



BOLETIN OFICIAL



Órgano de Difusión del Gobierno del Estado de Sonora
Secretaría de Gobierno
Dirección General del Boletín Oficial y Archivo del Estado

CONTENIDO
ESTATAL
FEDERAL
AVISOS

Índice en la página número 45

Bienes de Héctor González Ortega	39
Bienes de Guadalupe Reyes Ávila	
Bienes de Ana Alicia V. Sánchez de Galindo y otro	
Bienes de Blanca Delia Flores López	
Bienes de Rogelio Reyes García y otra	
Bienes de Socorro Moreno Durazo y otro	
Bienes de Manuel Echegaray Torres y otra	
Bienes de Remigio Valencia García y otro	40
Bienes de Trinidad Villa y otro	
Bienes de María Arellano Herrera	
Bienes de Víctor Ortega Soto	
Bienes de David Camacho Montoya	
Bienes de Félix Montaña Alcaraz	
Bienes de Rosario Medina López	41
Bienes de Emiliano Cota Urías y/o	
Bienes de Emma Astiazarán Espinoza	
Bienes de Pedro Osorio Loera y/o	
Bienes de Esteban García Zúñiga	
Bienes de Procoro Saldaña Chávez y otra	
Bienes de Leonor Vásquez de Saavedra y otro	42
Bienes de Álvaro Francisco Hoeffler Obregón	
Bienes de Teresa Sánchez viuda de Hernández	
Bienes de María Balbastro Montoya	
Bienes de Alberto Eloy Herrera Hernández	
Bienes de Juana Herrera Lozano	
Bienes de William O'Brien Potter	43
Bienes de Asunción Guerrero López y/o	
Bienes de Trinidad Peñuñuri Padilla	
Bienes de José Quijada Santacruz y otra	
Bienes de Eduardo Navarro Coronado	
Bienes de María Artemisa Encinas Ibarra	44
Bienes de Doroteo Valenzuela Valenzuela	
Bienes de Pablo Rubén Gracia Noriega	

EJECUTIVO DEL ESTADO



GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

Hermosillo, Sonora. noviembre 9 de 2005.

“2005: AÑO DE LA NIÑEZ CON DISCAPACIDAD”

LIC. ARTURO BONIFACIO BOLJSEAUNEAU DUARTE
Presente.

En uso de la facultad que al Ejecutivo a mi cargo concede la Ley del Notariado para el Estado de Sonora, en vigor, y en atención a la propuesta formulada por el Licenciado Rafael Gastélum Salazar, Titular de la Notaría Pública número 97 (noventa y siete), con residencia y ejercicio en la demarcación notarial del Distrito Judicial de Hermosillo, Sonora, de fecha noviembre 7 de 2005, con fundamento en los artículos 4º, fracción V, inciso b), 111 y 112 de dicha ley, con esta fecha, ha tenido a bien nombrar a usted, **SUPLENTE DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO NOVENTA Y SIETE**, con residencia en Hermosillo, Sonora y ejercicio en la demarcación notarial del mismo nombre.

Lo anterior para su conocimiento y a fin de que, cumplidas en todos sus términos las formalidades previas que la misma ley establece, entre en el ejercicio de la función notarial que se le encomienda.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
EL GOBERNADOR DEL ESTADO

[Signature]
EDUARDO BOURS CASTELO

EL SECRETARIO DE GOBIERNO

[Signature]
ROBERTO RUIBAL ASTIAZARÁN

JUICIOS DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Promovido por Lic. Anabel Orozco Lachica(2) 31,32
Promovido por Elda Luisa Rivera Rodríguez 33

AVISOS NOTARIALES

Bienes de María Guadalupe Félix Ruiz viuda de Espinoza
Bienes de Ignacio Estrella Valenzuela 34
Bienes de Francisca García León
Bienes de Cayetano Iñigo Seldner

JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS

Bienes de Otilia López Conde
Bienes de León Guzmán Cervantes
Bienes de Reynaldo Zavala García 35
Bienes de Armando Hermida Gandarela
Bienes de Juana Hernández Espinoza
Bienes de Francisco Fuerte Osuna
Bienes de José Luis Antuna Beltrán
Bienes de María Dolores Aguayo Velásquez
Bienes de Rafael Morales González 36
Bienes de Felicitas Iribe Rocha viuda de la Riva
Bienes de Francisco León Alegría
Bienes de Francisca Laura Jiménez Ruiz
Bienes de María Antonieta Peña Díaz
Bienes de Emiliano Jurado Paredes
Bienes de Jesús Olvera Ulloa 37
Bienes de María Camacho Luna de Trujillo
Bienes de Armando Rangel Torres
Bienes de Manuel Sallard González y otra
Bienes de Jesús Leos Mendivil y otra
Bienes de Guadalupe Coronado
Bienes de Manuel García Márquez
Bienes de Jesús Luciano Valenzuela Armenta y/o 38
Bienes de Esteban Coronado Rodríguez y/o
Bienes de Cruz Espinoza Ochoa
Bienes de María Romelia Pérez Meza
Bienes de Roderico Acuña Quijada

Banco Santander Serfin, S.A.	14
Lic. Carlos Humberto Rodríguez Ortiz	15
Residencial Oeste, S. de R.L. de C.V.	16
Patrimonio Creciente, A.C.	17
Hipotecaria Nacional, S.A. de C.V.	18

JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

Promovido por I.n.f.o.n.a.v.i.t.	(9) 20 a 23
Promovido por Sonia Esthela Magallanes González	21

JUICIOS SUMARIOS CIVILES

Promovido por Griselda García Parra	23
-------------------------------------	----

JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

Promovido por Marco Vinicio Gálvez Gutiérrez	24
Promovido por Rodolfo García Villalobos	
Promovido por Leobardo Rascón Ramírez	
Promovido por Guadalupe Rodríguez López	25
Promovido por Lucrecio Sotelo Ruiz	
Promovido por Alfredo Jatomea Piña	
Promovido por Francisco Valenzuela Lara	
Promovido por José Juan Ochoa Reyes y otra	
Promovido por Rafael Navarro Valdez	26
Promovido por Moisés Martínez Aguirre	
Promovido por Herminia Márquez	
Promovido por Rosa María Veliz Real	
Promovido por Abraham Valdez Valdez	27
Promovido por Judith Morales Espinoza	
Promovido por Bertha Alicia López Buitimea	
Promovido por Jorge Hernández Pérez	
Promovido por Baudelia Macías de Alejandre	
Promovido por Ramona Ruiz Alcaraz	28
Promovido por Bernardo Ramos Gastélum	
Promovido por Ignacio Chávez Morán y otro	
Promovido por Eliza Duarte Urías	29

JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

Promovido por María Esther Ruiz Bennett	
Promovido por María Concepción Valenzuela Valenzuela	
Promovido por María del Carmen Campos Cabanillas	30
Promovido por Fausto Alberto Villa Morales	
Promovido por Concepción Morales Ayala	
Promovido por Irma Lorena Méndez Domínguez	



GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

EJECUTIVO DEL ESTADO

Hermosillo, Sonora, noviembre 8 de 2005.

"2005: AÑO DE LA NIÑEZ CON DISCAPACIDAD"

LIC. AARÓN ARMANDO FÉLIX ORTIZ

Presente.

En uso de la facultad que al Ejecutivo a mi cargo concede la Ley del Notariado para el Estado de Sonora, en vigor, y en atención a la propuesta formulada por el Licenciado Héctor Guillermo Monteverde Mosqueira, Titular de la Notaría Pública número 51 (cincuenta y uno), con residencia y ejercicio en la demarcación notarial del Distrito Judicial de Hermosillo, Sonora, de fecha octubre 31 de 2005, con fundamento en los artículos 4º, fracción V, inciso b), 111 y 112 de dicha ley, con esta fecha, ha tenido a bien nombrar a usted, **SUPLENTE DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO CINCUENTA Y UNO**, con residencia en Hermosillo, Sonora y ejercicio en la demarcación notarial del mismo nombre.

Lo anterior para su conocimiento y a fin de que, cumplidas en todos sus términos las formalidades previas que la misma ley establece, entre en el ejercicio de la función notarial que se le encomienda.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
EL GOBERNADOR DEL ESTADO

EL SECRETARIO DE GOBIERNO

ROBERTO RUIBAL ASTIAZARÁN

EDUARDO BOURS CASTELO



TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO

EXPEDIENTE : 1650/2002
POBLADO : QUETCHEHUECA
MUNICIPIO : CAJEME, SONORA
QUEJOSO : JOSÉ GIL PALAFOX ESPINOZA -

E D I C T O

C. ADOLFO PALAFOX ESPINOZA,
DOMICILIO IGNORADO.-

Con fundamento en el artículo 315 del Código Federal de procedimientos Civiles, supletorio a la Ley de Amparo, por virtud de su artículo 2º, adincludado a lo que en Materia Agraria previene el artículo 173 de la Ley Agraria, se le emplaza al juicio de amparo citado al rubro, promovido por **JOSÉ GIL PALAFOX ESPINOZA**, en el que se le señala como tercero perjudicado, mediante **Edictos** que se publican por tres veces dentro de un plazo de siete en siete días, en uno de los diarios de mayor circulación en la región donde esté ubicado el inmueble materia de la litis y en el Boletín Oficial del Estado, así como en las oficinas de la Presidencia Municipal respectiva y en los Estrados de este tribunal, a efecto de que comparezca dentro del término de diez días hábiles, contados a partir de la última publicación del presente edicto, a defender sus derechos ante el H. Tribunal Colegiado del Quinto Circuito en el Estado, con sede en la Ciudad de Hermosillo, Sonora, apercibido que de no hacerlo, las ulteriores le serán hechas en términos de lo dispuesto en el artículo 30, fracción II de la Ley de Amparo, quedando a su disposición las copias de la demanda y sus anexos.- - -

PUBLICACIONES QUE SE HACEN POR TRES VECES DE SIETE EN SIETE DÍAS.-

Ciudad Obregón, Sonora, a 04 de Noviembre de 2005.-

LA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL
TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO, DISTRITO 35:

LIC. MARÍA RAMONA GUTIERREZ PALAFOX



DISTRITO 35
D. OBREGON, SON

ESTATAL

DIRECCIÓN GENERAL DE NOTARIAS

Nombramientos a los Lics. Aarón Armando Félix Ortiz y Arturo Bonifacio Boijseauneau Duarte, como Suplentes de las Notarías Públicas Números Cincuenta y Uno y Cuarenta y Siete de la ciudad de Hermosillo, Sonora.

2 y 3

FEDERAL

TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO, DISTRITO 35

Emplazamiento a Adolfo Palafox Espinoza del poblado Quetchehueca del municipio de Cajeme, Sonora.

4

SECRETARÍA DE LA REFORMA AGRARIA

Avisos de deslinde de los predios denominados "Agros" y "Grecia" ubicados en el municipio de San Luis Río Colorado, Sonora.

5 y 6

AVISOS

AVISOS JUDICIALES Y GENERALES:

7 a 44

ADEUDOS POR IMPUESTO PREDIAL

H. Ayuntamiento de Hermosillo

7

JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

Virginia Sánchez Rodríguez

8

Micaela Molina Martínez

José Luis Barragán Ruiz

Banco de Crédito Rural del Noroeste, S.N.C.

(2) 9,12

Hipotecaria Nacional, S.A. de C.V.

(3) 10,11

Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C.

10

Ramón Miranda Calles

11

Alejandro Juárez Vega

Casa Saba, S.A. de C.V.

Francisco Javier Soltero Ramos

12

Banco Nacional de México, S.A.

Lic. Saul Cenicerros Torres

13

JUICIOS HIPOTECARIOS

Banco Nacional de México, S.A.

(3) 13,15,18

Hipotecaria Su Casita, S.A. de C.V.

14

Hipotecaria Crédito y Casa, S.A. de C.V.

(5) 14 a 19

A-1804 43 46

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA
ARTEMISA ENCINAS IBARRA, CONVÓQUESE
QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A
HERENCIA JUNTA DE HEREDEROS A LAS
ONCE HORAS DEL DOCE DE DICIEMBRE DE
DOS MIL CINCO, MISMA QUE TENDRÁ
VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE
JUZGADO, EXPEDIENTE No. 2140/2005.
SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS, LIC.
EMMA LETICIA CORONADO VELARDE.
RUBRICA.-

A-1805 43 46

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR
DOROTEO VALENZUELA VALENZUELA,
CONVÓQUENSE A QUIENES SE CREAN CON
DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO A
JUNTA DE HEREDEROS A LAS DOCE HORAS
DEL DIA TRECE DE DICIEMBRE DEL AÑO
DOS MIL CINCO EN EL LOCAL ESTE

JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO
1341/2005. CD. OBREGÓN, SONORA,
NOVIEMBRE 14 DE 2005. SECRETARIA
PRIMERA DE ACUERDOS. LIC. GUADALUPE
ARANGURE LOPEZ. RUBRICA.-

A-1806 43 46

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE PABLO
RUBÉN GRACIA NORIEGA, PROMOVIÓ
CLAUDIA MARIA CURIEL MORALES,
CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE
DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO.
JUNTA HEREDEROS, OCHO HORAS CON
TREINTA MINUTOS DEL DIA CATORCE DE
DICIEMBRE DE DOS MIL CINCO, LOCAL
ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 1317/2005. H.
NOGALES, SONORA. NOVIEMBRE 11 DE
2005. SECRETARIO PRIMERO DE
ACUERDOS. LIC. CARLOS OMAR MONTOYA
CÁRDENAS. RUBRICA.-

A-1807 43 46

SECRETARIA DE LA
REFORMA AGRARIA

AVISO DE DESLINDE DEL PREDIO PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL
"AGROS" UBICADO EN EL MUNICIPIO DE S.L.R.C., ESTADO DE SONORA.

AL MARGEN UN SELLO DEL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.-
SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA.

LA DIRECCION DE REGULARIZACION DE LA PROPIEDAD RURAL, DEPENDIENTE DE LA
DIRECCION GENERAL DE ORDENAMIENTO Y REGULARIZACION DE LA SECRETARIA DE LA
REFORMA AGRARIA, MEDIANTE OFICIO NUMERO 146228 DE FECHA 26 DE OCTUBRE DE 2005,
EXPEDIENTE NUMERO S/N, AUTORIZO A LA REPRESENTACION REGIONAL AGRARIA, PARA QUE
COMISIONARA PERITO DESLINDADOR, LA CUAL CON OFICIO NUMERO 2271 DE FECHA 11
DE NOVIEMBRE DE 2005, ME HA AUTORIZADO PARA QUE CON FUNDAMENTO EN LO
DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 160 DE LA LEY AGRARIA, 104, 107 Y 108 DEL REGLAMENTO
DE LA MISMA EN MATERIA DE ORDENAMIENTO DE LA PROPIEDAD RURAL, PROCEDA AL
DESLINDE Y MEDICION DEL PREDIO PRESUNTAMENTE PROPIEDAD NACIONAL DENOMINADO
"AGROS", CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 837-54-09.01 HAS., UBICADO EN EL
MUNICIPIO DE S. L.R.C., ESTADO DE SONORA, PROMOVIDO POR EL C. EDUARDO
CARRASCO GUTIERREZ, EL CUAL CUENTA CON LAS SIGUIENTES COLINDANCIAS:

AL NORTE:	FRANCISCO FLORES SANCHEZ Y ROBERTO ORTIZ LOPEZ
AL SUR:	EJ. DOTACION NACIONAL Y EJ. LAS ADELITAS
AL ESTE:	EJ. LAS ADELITAS
AL OESTE:	CECILIA KITZIA KAREN GRIJALVA L.

POR LO QUE, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO POR LOS ARTICULOS 160 DE LA LEY
AGRARIA Y 108 DEL REGLAMENTO DE LA LEY AGRARIA EN MATERIA DE ORDENAMIENTO DE LA
PROPIEDAD RURAL, DEBERA PUBLICARSE POR UNA SOLA VEZ EN EL DIARIO OFICIAL DE LA
FEDERACION, EN EL PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA, EN EL
PERIODICO DE INFORMACION LOCAL "EL CAMBIO", ASI COMO COLOCARSE EN LOS PARAJES
MAS CERCANOS AL MISMO TERRENO, CON EL OBJETO DE COMUNICAR A LAS PERSONAS QUE
SE SIENTAN AFECTADAS EN SUS DERECHOS POR LA REALIZACION DE LOS TRABAJOS DE
DESLINDE, A FIN DE QUE DENTRO DEL PERIODO DE 30 DIAS HABILIS, A PARTIR DE LA
PUBLICACION DEL PRESENTE AVISO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION, OCURRAN
ANTE EL SUSCRITO PARA EXPONER LO QUE A SU DERECHO CONVenga, ASI COMO PARA
PRESENTAR LA DOCUMENTACION QUE FUNDAMENTE SU DICHO. PARA TAL FIN SE
ENCUENTRA A LA VISTA DE CUALQUIER INTERESADO EL CROQUIS CORRESPONDIENTE EN
LAS OFICINAS QUE OCUPA LA REPRESENTACION REGIONAL AGRARIA CON DOMICILIO EN
CALLE JUAREZ No. 148, ESQUINA SANTOS DEGOLLADO COLONIA MODELO DE LA CIUDAD DE
HERMOSILLO, ESTADO DE SONORA.

A LAS PERSONAS QUE NO PRESENTEN SUS DOCUMENTOS DENTRO DEL PLAZO SEÑALADO, O
QUE HABIENDO SIDO NOTIFICADAS A PRESENCIA EL DESLINDE NO CONCURRAN AL MISMO,
SE LES TENDRA COMO CONFORMES CON SUS RESULTADOS.

ATENTAMENTE



HERMOSILLO, SONORA A 12 DE NOV. DE 2005

EL PERITO DESLINDADOR C. ING. JESUS ABRAHAM

SECRETARIA DE LA
REFORMA AGRARIA
REPRESENTACION REGIONAL



SECRETARÍA DE LA
REFORMA AGRARIA

AVISO DE DESLINDE DEL PREDIO PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL
"GRECIA", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE S.L.R.C., ESTADO DE SONORA.

AL MARGEN UN SELLO DEL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS -
SECRETARÍA DE LA REFORMA AGRARIA.

LA DIRECCION DE REGULARIZACION DE LA PROPIEDAD RURAL, DEPENDIENTE DE LA
DIRECCION GENERAL DE ORDENAMIENTO Y REGULARIZACION DE LA SECRETARÍA DE LA
REFORMA AGRARIA, MEDIANTE OFICIO NUMERO 146227 DE FECHA 26 DE OCTUBRE DE 2005,
EXPEDIENTE NUMERO S/N, AUTORIZO A LA REPRESENTACION REGIONAL AGRARIA, PARA QUE
COMISIONARA PERITO DESLINDADOR, LA CUAL CON OFICIO NUMERO 2270 DE FECHA 11
DE NOVIEMBRE DE 2005, ME HA AUTORIZADO PARA QUE CON FUNDAMENTO EN LO
DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 160 DE LA LEY AGRARIA, 104, 107 Y 108 DEL REGLAMENTO
DE LA MISMA EN MATERIA DE ORDENAMIENTO DE LA PROPIEDAD RURAL, PROCEDA AL
DESLINDE Y MEDICION DEL PREDIO PRESUNTAMENTE PROPIEDAD NACIONAL DENOMINADO
"GRECIA", CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 176-82-73-67 HAS., UBICADO EN EL
MUNICIPIO DE S. L.R.C., ESTADO DE SONORA, PROMOVIDO POR LA C. CECILIA KITZIA KAREN
GRIJALVA LARRAÑAGA, EL CUAL CUENTA CON LAS SIGUIENTES COLINDANCIAS:

AL NORTE: FRANCISCO FLORES SANCHEZ

AL SUR: EJ. DOTACION NACIONAL

AL ESTE: EDUARDO CARRASCO GUTIERREZ

AL OESTE: EJ. DOTACION NACIONAL

POR LO QUE, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO POR LOS ARTICULOS 160 DE LA LEY
AGRARIA Y 108 DEL REGLAMENTO DE LA LEY AGRARIA EN MATERIA DE ORDENAMIENTO DE LA
PROPIEDAD RURAL, DEBERA PUBLICARSE POR UNA SOLA VEZ EN EL DIARIO OFICIAL DE LA
FEDERACION, EN EL PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA, EN EL
PERIODICO DE INFORMACION LOCAL "EL CAMBIO", ASI COMO COLOCARSE EN LOS PARAJES
MAS CERCANOS AL MISMO TERRENO, CON EL OBJETO DE COMUNICAR A LAS PERSONAS QUE
SE SIENTAN AFECTADAS EN SUS DERECHOS POR LA REALIZACION DE LOS TRABAJOS DE
DESLINDE, A FIN DE QUE DENTRO DEL PERIODO DE 30 DIAS HABILIS, A PARTIR DE LA
PUBLICACION DEL PRESENTE AVISO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION, OCURRAN
ANTE EL SUSCRITO PARA EXPONER LO QUE A SU DERECHO CONVENGA, ASI COMO PARA
PRESENTAR LA DOCUMENTACION QUE FUNDAMENTE SU DICHO, PARA TAL FIN SE
ENCUENTRA A LA VISTA DE CUALQUIER INTERESADO EL CROQUIS CORRESPONDIENTE EN
LAS OFICINAS QUE OCUPA LA REPRESENTACION REGIONAL AGRARIA CON DOMICILIO EN
CALLE JUAREZ No. 148, ESQUINA SANTOS DEGOLLADO COLONIA MODELO DE LA CIUDAD DE
HERMOSILLO, ESTADO DE SONORA.

A LAS PERSONAS QUE NO PRESENTEN SUS DOCUMENTOS DENTRO DEL PLAZO SEÑALADO, O
QUE HABIENDO SIDO NOTIFICADAS A PRESENCIA DEL DESLINDE NO SE OCURRAN AL MISMO,
SE LES TENDRA COMO CONFORMES CON SUS RESULTADOS.

ATENTAMENTE



HERMOSILLO, SONORA A 12 DE NOV. DE 2005

EL PERITO DESLINDADOR G. JESUS ABRAHAM

SECRETARÍA DE LA REFORMA AGRARIA
REPRESENTACION REGIONAL CAMPANA
NOROESTE

DE ACUERDOS. LIC. PEDRO ESQUER BELTRÁN.
RUBRICA.-
A-1799 43 46

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO JUDICIAL DE ÁLAMOS, SONORA
EDICTO
RADICOSE JUICIO SUCESORIO
TESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR
WILLIAM O'BRIEN POTTER, PROMOVIDO
POR BEATRICE O'BRIEN SMITH, POR SU
PROPIO DERECHO, EXPEDIENTE 152/2005,
CONVÓQUESE PERSONAS CRÉANSE
DERECHO A HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO,
JUNTA HEREDEROS CELEBRARSE LOCAL
DE ESTE JUZGADO 11:00 HORAS DEL DIA 14
DE DICIEMBRE DE AÑO 2005. SECRETARÍA
DE ACUERDOS. LIC. ELVIA GUADALUPE
BALDERRAMA VALDEZ. RUBRICA.-
A-1800 43 46

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO
TESTAMENTARIO A BIENES DE ASUNCIÓN
GUERRERO LÓPEZ DE GARCÍA Y/O
ASUNCIÓN GUERRERO Y/O ASUNCIÓN G. DE
GUERRERO Y/O ASUNCIÓN G. DE GARCÍA Y
DE JOSÉ GARCÍA BARRIOS Y/O JOSÉ
GARCÍA, CONVÓQUESE A QUIENES
CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA A LA
JUNTA DE HEREDEROS QUE SE
CELEBRARA A LAS NUEVE HORAS DEL DIA
OCHO DE DICIEMBRE DE DOS MIL CINCO,
EN EL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR. EXPEDIENTE
NUMERO 2030/05. SECRETARIO TERCERO
DE ACUERDOS. LIC. RICARDO ROMO VEGA.
RUBRICA.-
A-1801 43 46

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO
RADICOSE EN EXPEDIENTE 555/2005,
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A
BIENES DE TRINIDAD PEÑUÑURI PADILLA
CONVÓQUENSE QUIENES CRÉANSE
DERECHO DEDUCIR HERENCIA Y
ACREEDORES JUNTA HEREDEROS
CELEBRARSE OFICINAS ESTE JUZGADO
DIEZ HORAS DIA DOCE DE DICIEMBRE DE
2005. SECRETARÍA DE ACUERDOS. LIC.
NORMA ALICIA PALAFOX GARCÍA.
RUBRICA.-
A-1802 43 46

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICOSE JUICIO SUCESORIO
TESTAMENTARIO A BIENES DE JOSÉ
QUIJADA SANTACRUZ Y MARIA RUIZ OTHÓN
CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE CON
DERECHO A HERENCIA JUNTA DE
HEREDEROS A LAS ONCE HORAS DEL
OCHO DE DICIEMBRE DEL DOS MIL CINCO
MISMA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO EN EL
LOCAL DE ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE No.
2023/2005. SECRETARÍA PRIMERA DE
ACUERDOS. LIC. EMMA LETICIA CORONADO
VELARDE. RUBRICA.-
A-1803 43 46

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE EDUARDO
NAVARRO CORONADO, CONVÓQUENSE A
QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A
HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS
QUE SE CELEBRARA A LAS 10:00 HORAS
DEL DIA 12 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2005,
EN EL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR BAJO EL
EXPEDIENTE 1777/2005. SECRETARIO
TERCERO DE ACUERDOS. LIC. RICARDO
ROMO VEGA. RUBRICA.-

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICOSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE LEONOR
VÁSQUEZ DE SAAVEDRA Y TESTAMENTARIO A
BIENES DE RAÚL SAAVEDRA MUNGUÍA,
CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON
DERECHO A HERENCIA, A LA JUNTA DE
HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS ONCE
HORAS DEL DIA DOCE DE DICIEMBRE DE DOS
MIL CINCO, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO
PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO
FAMILIAR EXPEDIENTE NUMERO 1497/2005.
SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS, LIC.
RICARDO ROMO VEGA.- RUBRICA.-
A-1794 43 46

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE ÁLVARO
FRANCISCO HOFFER OBREGÓN CONVÓQUESE
A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A
HERENCIA, A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE
CELEBRARA A LAS ONCE HORAS DEL DIA TRECE
DE DICIEMBRE DE DOS MIL CINCO, EN EL LOCAL
DE ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR EXPEDIENTE
NUMERO 2077/2005. SECRETARIO TERCERO DE
ACUERDOS, LIC. RICARDO ROMO VEGA.-
RUBRICA.-
A1795 43 46

JUGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO JUDICIAL DE ÁLAMOS, SONORA

EDICTO
RADICOSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO BIENES TERESA SÁNCHEZ
VDA. DE HERNÁNDEZ, PROMOVIDO POR
MERCEDES HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, EXPEDIENTE
159/2005, CONVÓQUENSE PERSONAS CRÉANSE
DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA
HEREDEROS CELEBRARSE LOCAL DE ESTE
JUZGADO ONCE HORAS QUINCE DE DICIEMBRE
AÑO DOS MIL CINCO. SECRETARIA DE
ACUERDOS. LIC. ELVIA GPE. BALDERRAMA
VALDEZ. RUBRICA.-
A-1796 43 46

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICOSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA
BALBASTRO MONTOYA CONVÓQUESE QUIENES
CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO
JUICIO. JUNTA HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS
DEL DIA CATORCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL
CINCO. LOCAL DE ESTE JUZGADO . EXPEDIENTE
NUMERO 1912/2005. SECRETARIO SEGUNDO DE
ACUERDOS. LIC. GABRIEL CARSOLIO QUINTANA.
RUBRICA.-
A-1797 43 46

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES
DE SEÑOR ALBERTO ELOY HERRERA
HERNÁNDEZ, CONVOCASE QUIENES CRÉANSE
DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO TÉRMINOS
JUNTA DE HEREDEROS CELEBRASE LAS DOCE
HORAS DEL DIA TRECE DE DICIEMBRE DE DOS
MIL CINCO, EN ESTE JUZGADO SEGUNDO DE
PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL, EXPEDIENTE
NUMERO 933/2005. GUAYMAS, SONORA,
OCTUBRE 20 DE 2005. SECRETARIO PRIMERO DE
ACUERDOS. LIC. JORGE ALEJANDRO VILLA
MARTÍNEZ. RUBRICA.-
A-1798 43 46

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA RAMO
CIVIL DE ESTA CIUDAD, RADICASE JUICIO
SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LA
SEÑORA JUANA HERRERA LOZANO, PROMOVIDO
POR ENRIQUE MÁRQUEZ HERRERA, CÍTESE A
HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR
DERECHOS ARTICULO 771 DEL CÓDIGO DE
PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO,
SEÑALANDO PARA LA JUNTA DE HEREDEROS
LAS DOCE HORAS DEL DIA DOCE DE DICIEMBRE
DE DOS MIL CINCO EXPEDIENTE NUMERO
1254/05, SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA,
NOVIEMBRE 4 DE 2005. SECRETARIO SEGUNDO



EDICTO
DE CONVOCATORIA A POSTORES A CELEBRAR DILIGENCIA DE
REMATE EN PRIMERA ALMONEDA



Gobierno Municipal
de Hermosillo

En fundamento en los artículos 90,91 fracción 1, y 92 fracción 1, de la ley de gobierno y administración municipal vigente, y artículos 173 fracción 1, 174 primer párrafo, 175 fracción 1, 176, 179,180, 182, 190, 192, 193 y demás relativos y aplicables del código fiscal del estado de sonora de aplicación supletoria a la ley de hacienda municipal de nuestro estado, con fecha de 14 de Marzo del 2002, se inició proceso administrativo de ejecución fiscal motivado por adeudos de impuesto predial generados por un predio con clave catastral y número de cuenta 08-535001, registrado a nombre de NAINARI 2000 S.A. DE C.V., arrojando la suma de adeudos al 30 de Junio del 2005, la cantidad de \$ 580,762.50 (son quinientos ochenta mil setecientos sesenta y dos pesos 50/100 M.N.), más gastos de ejecución, honorarios de ejecutores y peritos, los de publicación de edictos, recargos, multas, y accesorios generados por adeudos fiscales por impuesto predial; Señalándose y embargándose en el procedimiento de ejecución arriba mencionado dentro de la diligencia respectiva sobre el siguiente bien inmueble: predio urbano con clave catastral no. 08-535-001, superficie de 100,000.14 mts2, ubicado al margen del rio sonora, con las siguientes medidas y colindancias

LADO	RUMBO	DISTANCIA	VR	COORD X	COORD Y
1-2	N05° 23' 06"E	84.39	1	14430.75	18708.50
2-3	N74° 48' 30"W	625.88	2	14438.65	18792.52
3-4	S07° 54' 56"W	236.88	3	13834.67	18956.53
4-5	S88° 44' 45" E	12.46	4	13802.04	18721.90
5-6	S88° 46' 46" E	616.39	5	13814.50	18721.63

inscrito en la oficina del registro público de la propiedad y de comercio local, bajo número 239343, volumen 2151, Registro Inmobiliario Libro dos, inscrito el día 08 de Septiembre del 2004, en virtud de lo anterior se convoca a postores interesados en el remate de esta propiedad cuya primera almoneda se habrá de realizar a las 11:00 horas del día Viernes 09 de diciembre del 2005, en las oficinas que ocupa la tesorería municipal, sito en Boulevard Hidalgo y Comonfort en las oficinas del tesoro Municipal Esquina , colonia Centenario de esta ciudad; el predio a rematar presenta un valor comercial de acuerdo al avalúo realizado es de \$ 15,000,021.00 (son quince millones veintiún pesos 00/100 moneda nacional), sirviendo como base para remate, y siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de esta cantidad; los postores interesados en participar, deberán garantizar la oferta con certificado de depósito de institución bancaria ubicada en la localidad, a nombre del "municipio de Hermosillo" por el 10% (diez por ciento) de la postura legal toda postura legal deberá contener los siguientes datos: nombre, edad, nacionalidad, capacidad legal, estado civil, profesión y domicilio del postor, si fuera persona moral, el representante y/o apoderado que acuda a la diligencia, deberá presentar además de los otros requisitos copia certificada del acta constitutiva de la misma; la propuesta de mayor monto será la ganadora y deberá liquidar a la tesorería municipal el 90% (noventa por ciento) restante del precio en un plazo no mayor de 10 días hábiles; Devolviéndose en el mismo acto de remate los certificados de depósito de las propuestas restantes a los demás postores.

HERMOSILLO, SONORA A 08 DE NOVIEMBRE DE 2005.
ATENTAMENTE
EL TESORERO MUNICIPAL DE HERMOSILLO, SONORA

C.P. RODOLFO FLORES HURTADO



AYUNTAMIENTO DE HERMOSILLO
GOBIERNO MUNICIPAL

JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO.

BAJO EXPEDIENTE 469/01, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR VIRGINIA SÁNCHEZ RODRÍGUEZ EN CONTRA DE MANUELA SILVA BUSTO, ORDENO SE SACAR REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA DOS BIENES INMUEBLES CONSISTENTES EN: TERRENO Y CONSTRUCCIÓN DE CASA HABITACIÓN, CONSTRUIDAS SOBRE EL LOTE NÚMERO 25, MANZANA 54, COLONIA MÉXICO, DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 160 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS; AL NORTE EN 10.00 METROS CON CALLE TOPOLOBAMPO, AL SUR EN 10.00 METROS CON EL LOTE 8, AL ESTE EN 6.00 METROS CON LOTE 24 Y AL OESTE EN 16.00 METROS CON LOTE 16, E INSCRITO BAJO EL NÚMERO 97254, VOLUMEN 171, SECCIÓN PRIMERA. TERRENO Y CONSTRUCCIÓN DE CASA HABITACIÓN, CONSTRUIDAS SOBRE EL LOTE NÚMERO 2, MANZANA 57, COLONIA MÉXICO, DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 160 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS; AL NORTE EN 10.00 METROS CON LOTE 14, AL SUR EN 10.00 METROS CON CALLE CABO SAN LÁZARO, AL ESTE EN 16.00 METROS CON LOTE 1 Y AL OESTE EN 16.00 METROS CON LOTE 3, E INSCRITO BAJO EL NÚMERO 97253, VOLUMEN 171, SECCIÓN PRIMERA. CONVÓQUESE POSTORES: POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE LOS AVALÚOS PRACTICADOS \$128,000.00 (SON CIENTO VEINTIOCHO MIL PESOS 00/100 M.N.) Y \$125,000.00 (SON CIENTO VEINTICINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), FIJÁNDOSE REMATE A CELEBRARSE EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO DIEZ HORAS DEL DÍA 7 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2005.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, OCTUBRE 12 DEL 2005.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. NIDIA ALICIA LOPEZ HERNÁNDEZ.- RUBRICA.-
A1635 41 42 43

JUZGAD CUARTO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

CONVOCATORIA DE REMATE SEGUNDA ALMONEDA.- QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 1245/04, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR MICAELA MOLINA MARTÍNEZ, EN CONTRA DE ANDRES ZAZUETA ESQUER, EL C. JUEZ SEÑALA LAS NUEVE HORAS DE 1 DÍA VEITINUEVE DE NOVIEMBRE DE 1 AÑO EN CURSO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO, LA DILIGENCIA DE REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA DEL BIEN INMUEBLE EMBARGADO EN ESTE JUICIO. PREBIO URBANO LOTE 2 MANZANA 43, CUARTEL. FRACCIONAMIENTO CUAHTEMOC CON SUPERFICIE DE 171.00 METRO CUADRADO, COLINDA AL NORTE; EN 9.00 METROS CUADRADOS, CON LOTE 1, AL SUR, EN 9.00 METROS CUADRADOS CON AVENIDA TIZOC, AL ESTE 19.00 METROS CUADRA DOS, CALLE PIRAMIDE DEL SOL, Y AL OESTE CON 19.00 METROS CUADRADOS CON LOTE 3, INSCRITO BAJO EL NUMERO 149696, VOLUMEN 266, SECCIÓN PRIMERA DE FECHA PRIMERO DE ABRIL DE AÑO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE. SIRVASE BASE REMATE POSTURA LEGAL DE ESTE INMUEBLE, LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD DE \$145,600.00 (CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL, Y COMO POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES, MENOS EL VEITE POR CIENTO DE LA CANTIDAD QUE SIRVIO DE BASE PARA EL REMATE DE SEGUNDA ALMONEDA. HAGASE PUBLICACIONES CONVOCANDO POSTORES.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ANA DOLORES VALENZUELA MENDIVIL.- RUBRICA.-
A1636 41 42 43

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
JUICIO ORDINARIO MERCANTIL EXPEDIENTE 566/03 PROMOVIDO POR JOSE LUIS BARRAGÁN RUIZ COMO APODERADO LEGAL DE BANCO SANTANDER SERFIN SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MUL TIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER SERFIN CONTRA ALEJANDRO MENDEZ FERRAT Y GUADALUPE MERCADO VALDEZ ORDENOSE SACAR REMATE PRIMERA PUBLICA ALMONEDA SIGUIENTE INMUEBLE: TERRENO Y CONSTRUCCION UBICADO EN EL LOTE 01 MANZANA 03, CON

JUZGADO EXPEDIENTE NUMERO 2133/2005.
SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. LIC.
MARICELA VELASCO BAYON. RUBRICA.-
A-1787 43 46

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LA SEÑORA ROSARIO MEDINA LÓPEZ, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUNTA DE HEREDEROS A LAS TRECE HORAS DEL DÍA QUINCE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL CINCO EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1254/2005. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS. LIC. CARLOS ALBERTO URUCHURTU VALDEZ. RUBRICA.-
A-1788 43 46

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE EMILIANO COTA URIAS O EMILIANO COTA, CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA TRECE DE DICIEMBRE DE DOS MIL CINCO, EN EL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR. EXPEDIENTE NUMERO 1988/05. SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS. LIC. RICARDO ROMO VEGA. RUBRICA.-
A-1789 43 46

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICOSE INTESTAMENTARIO A BIENES DE EMMA ASTIAZARAN ESPINOZA CONVÓQUESE CRÉANSE DERECHO HERENCIA, JUNTA HEREDEROS ONCE HORAS DEL CATORCE DE DICIEMBRE DE 2005, LOCAL ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 1754/2005. SECRETARIO SEGUNDA DE ACUERDOS. LIC. ALBA NYDIA MORALES GAONA. RUBRICA.-
A-1790 43 46

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE PEDRO OSORIO LOERA QUIEN SE HACIA LLAMAR PEDRO LOERA OSORIO, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO JUNTA HEREDEROS DIEZ HORAS TATORCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL CINCO, LOCAL DE ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 591/2005. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. LIC. ALMA BEATRIZ ESPINOZA PINALES. RUBRICAS.-
A-1791 43 46

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR ESTEBAN GARCÍA ZÚÑIGA, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO EN LA JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA TRECE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CINCO, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1348/2005. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS. LIC. CARLOS ALBERTO URUCHURTU VALDEZ. RUBRICA.-
A-1792 43 46

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SUCESORIO TESTAMENTARIO A.B. PROCORO SALDAÑA CHÁVEZ E INTESTAMENTARIO A.B. DE JOAQUÍN RANGEL FLORES CONVÓQUESE A QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHOS HERENCIA Y ACREEDORES PRESÉNTENSE A DEDUCIRLO, JUNTA DE HEREDEROS, CELEBRARSE EN ESTE JUZGADO DÍA TRECE DE DICIEMBRE DE DOS MIL CINCO A LAS ONCE HORAS, EXPEDIENTE No. 2116/2005. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. LIC. ALBA NYDIA MORALES GAONA. RUBRICA.-
A-1793 43 46

Y ELUTERIA SANTANA MORAGA, CONVOCASE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO TÉRMINOS JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE LAS DIEZ HORAS DEL DIA CATORCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL CINCO, EN ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL. EXPEDIENTE NUMERO 1120/2005. GUAYMAS, SONORA. OCTUBRE 26 DE 2005. SECRETARIA SEGUNDO DE ACUERDOS. LIC. CONCEPCIÓN NIEBLAS MOROYOQUI. RUBRICA.-
A-1781 43 46

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE LOS SEÑORES
REMIGIO VALENCIA GARCÍA Y MARIA DEL
SOCORRO NAVARRO URQUIDEZ, CONVÓQUESE
QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA
DEDUCIRLO A JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS.
FIJARONSE LAS DIEZ HORAS DEL DIA TRECE DE
DICIEMBRE DE DOS MIL CINCO EN EL LOCAL DE
ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 1698/2005.
SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS. LIC.
RAFAEL ENRÍQUEZ CORRAL. RUBRICA.-
A-1782 43 46

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES
DE LOS SEÑORES TRINIDAD VILLA Y MANUEL
LEÓN CAÑEZ, EXPEDIENTE 273/2003, CÍTESE
QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHO HERENCIA,
FIN DEDUCIR DERECHO CORRESPONDIENTE,
FUNDAMENTO ARTICULO 771 CÓDIGO
PROCESAL CIVIL SONORENSE. JUNTA DE
HEREDEROS RESPECTIVA TENDRÁ LUGAR EN
ESTE H. JUZGADO A LAS DOCE HORAS DEL DIA
DIECISÉIS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL SEIS.
PUERTO PEÑASCO, SONORA NOVIEMBRE 08 DE
2005. SECRETARIO PRIMERO DE LO CIVIL. LIC.
JAIME ORLANDO URQUIDEZ NIEBLAS. RUBRICA.-
A-1783 43 46

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO
RADICASE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA
ARELLANO HERRERA PROMOVIDO POR MARTHA
YOLANDA ARELLANO CONVÓQUESE QUIENES
CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA,
DEDUCIRLO JUICIO JUNTA DE HEREDEROS
DOCE HORAS DEL NUEVE DE DICIEMBRE DE DOS
MIL CINCO LOCAL ESTE JUZGADO EXPEDIENTE
1079/04. H. NOGALES, SONORA NOVIEMBRE 7 DE
2005. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS. LIC.
CARLOS OMAR MONTOYA CÁRDENAS. RUBRICA.-
A-1784 43 46

JUZGADO SEGUNDO MIXTO
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO
EXPEDIENTE NUM. 463/2005. RADICASE JUICIO
SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE
VICTOR ORTEGA SOTO, CONVÓQUESE
QUIENES CRÉANSE CON DERECHO DEDUCIR
HERENCIA Y ACREEDORES JUNTA DE
HEREDEROS CELEBRARSE 11:00 HORAS 09 DE
DICIEMBRE DE 2005. SECRETARIA DE
ACUERDOS. LIC. MARIA ESTHELA SIQUEIROS
VALENCIA. RUBRICA.-
A-1785 43 46

JUZGADO SEGUNDO MIXTO
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO
EXPEDIENTE NUM. 407/2005. RADICASE JUICIO
SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE
DAVID CAMACHO MONTOYA CONVÓQUESE
QUIENES CRÉANSE CON DERECHO DEDUCIR
HERENCIA Y ACREEDORES JUNTA DE
HEREDEROS CELEBRARSE 11:00 HORAS 15 DE
DICIEMBRE DE 2005. SECRETARIA DE
ACUERDOS. LIC. MARIA ESTHELA SIQUEIROS
VALENCIA. RUBRICA.-
A-1786 43 46

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICADO JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO BIENES DE FÉLIX MONTAÑO
ALCARAZ CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE
DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO JUNTA
HEREDEROS LAS ONCE HORAS DEL DIA TREINTA
DE ENERO DEL DOS MIL SEIS. LOCAL DE ESTE

SUPERFICIE DE 140.00 METROS CUADRADOS
DEL FRACCIONAMIENTO JOLLA BONITA DE ESTA
CIUDAD DE OBREGÓN SONORA; COLINDANDO
NORTE: EN 20.00 METROS CON CALLE PASEO
DEL LAGO, SUR: EN 20.00 METROS CON LOTE
02, ESTE: 7.00 METROS CON LOTE 10, OESTE:
7.00 METROS CON CALLE PASEO DE LOS
JARDINES. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE
CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE CIENTO
OCHENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N..
CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES,
REMATE A VERIFICARSE OCHO HORAS DEL DIA
UNO DE DICIEMBRE DEL 2005.- CIUDAD
OBREGÓN, SONORA, OCTUBRE 19 DEL 2005.-
SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC.
ROCIO ROMAN BERNAL.- RUBRICA.-
A1641 41 42 43

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
JUICIO ORDINARIO MERCANTIL EXPEDIENTE
NUMERO 1830/01 PROMOVIDO POR BANCO DE
CREDITO RURAL DEL NOROESTE, S.N.C.,
INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO EN
CONTRA DE JUAN PEÑUÑURI FLORES, MARIA
CRISTINA BUELNA DE PEÑUÑURI, EFRÉN
PEÑUÑURI BUELNA, MARIA AMELIA VALDEZ
ANGULO DE PEÑUÑURI, JOSE AUSENCIA
PEÑUÑURI BUELNA, FIDENCIO PEÑUÑURI
BUELNA Y SOCIEDAD DE PRODUCCIÓN RURAL
DE RESPONSABILIDAD ILIMITADA EL
TEMBELEQUE. ORDENANDOSE REMATE
PRIMERA ALMONEDA DE LOS SIGUIENTES
INMUEBLES Y CONSTRUCCIÓN EN ELLOS
EXISTENTES: 1.- SUPERFICIE 10-00-00
HECTAREAS TERRENO AGRÍCOLA LOCALIZADAS
LOTE 27, MANZANA 2026, FRACCIONAMIENTO
RICHARDSON, VALLE DEL YAQUI, SONORA, CON
LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:
NORTE 200.00 METROS CON CALLE 17, MEDIA
CALLE DE POR MEDIO, AL SUR EN 200.00
METROS CON LOTE 37 MISMA MANZANA, AL
ESTE 500.00 METROS CON LOTE 25 Y AL OESTE
500.00 METROS LOTE 26 MISMA MANZANA,
VALOR AVALÚO \$400,000.00 PESOS (SON
CUATROCIENTOS MIL PESOS 00/100 MONEDA
NACIONAL), 2. SUPERFICIE 10-00-00 HECTÁREAS
TERRENO AGRÍCOLA LOCALIZADAS LOTE 17,
MANZANA 1926 FRACCIONAMIENTO
RICHARDSON VALLE DEL YAQUI, SONORA,

SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE,
200.00 METROS LOTE 07, SUR 200.00 METROS
LOTE 27 MEDIA CALLE DE POR MEDIO, ESTE
500.00 METROS LOTE 18, OESTE 500.00 METROS
LOTE 16, TODOS MISMA MANZANA, VALOR
AVALÚO \$400,000.00 PESOS (SON
CUATROCIENTOS MIL PESOS 00/100 MONEDA
NACIONAL); 3. SUPERFICIE 10-00-00 HECTÁREAS
TERRENO AGRÍCOLA LOCALIZADAS LOTE 18,
MANZANA 1926 FRACCIONAMIENTO
RICHARDSON VALLE DEL YAQUI, SONORA,
SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE,
200.00 METROS LOTE 08, SUR, 200.00 METROS
CALLE DE POR MEDIO, ESTE, 500.00 METROS
LOTE 19, OESTE, 500.00 METROS LOTE 17,
TODOS MISMA MANZANA VALOR AVALUO
\$400,000.00 PESOS (SON: CUATROCIENTOS MIL
PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) 4.-
SUPERFICIE 1000-00 HECTÁREAS LOCALIZADAS
LOTE 26, MANZANA 2026, FRACCIONAMIENTO
RICHARDSON VALLE DEL YAQUI, SONORA, CON
LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:
NORTE 200.00 METROS CALLE 16, MEDIA CALLE
DE POR MEDIO, SUR 200.00 METROS LOTE 36,
MISMA MANZANA, AL ESTE 500.00 METROS LOTE
27 MISMA MANZANA, OESTE 500.00 METROS
LOTE 25, MISMA MANZANA, VALOR AVALÚO
\$400,000.00 PESOS (SON CUATROCIENTOS MIL
PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) 5.
SUPERFICIE 10-00-00 HECTÁREAS TERRENO
AGRÍCOLA LOCALIZADAS LOTE 28, MANZANA
2026, FRACCIONAMIENTO RICHARDSON VALLE
DEL YAQUI, SONORA, SIGUIENTES MEDIDAS Y
COLINDANCIAS: NORTE, 200.00 METROS LOTE
18, MEDIA CALLE DE POR MEDIO, AL SUR, 200.00
METROS LOTE 38 MISMA MANZANA, ESTE,
500.00 METROS LOTE 29, Y OESTE 500.00
METROS LOTE 27, MISMA MANZANA. VALOR
AVALUO \$400,000.00 PESOS (CUATROCIENTOS
MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL)
CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES
SIENDO POSTURA LEGAL CUBRA DOS
TERCERAS PARTES DE \$2,000,000.00 (DOS
MILLONES DE PESOS 00/100 MONEDA
NACIONAL) QUE CORRESPONDE A LA SUMA DEL
VALOR AVALUO INMUEBLES SUJETOS A
REMATE REMATE VERIFICARSE EN LOCAL ESTE
JUZGADO FIJÁNDOSE LAS OCHO HORAS
TREINTA MINUTOS DEL DIA PRIMERO DE
DICIEMBRE DEL DOS MIL CINCO.- CIUDAD
OBREGÓN, SONORA, OCTUBRE 3 DEL 2005.-
SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC.

SILVIA JANETT DUARTE MALDONADO.-
RUBRICA.-

A1642 41 42 43

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO.
JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, EXPEDIENTE 220/2004, PROMOVIDO POR HIPOTECARIA NACIONAL, S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, CONTRA FERNANDO GONZÁLEZ VALENZUELA, ORDENÓSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: TERRENO URBANO Y CASA HABITACIÓN UBICADA CALLE PRADOS 2906, CONSTRUIDA SOBRE LOTE 10, MANZANA 1, FRACCIONAMIENTO CASA BLANCA, CIUDAD, SUPERFICIE 133.40 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 6.67 METROS PARCELA 46; SUR, 6.67 METROS CALLE PRADOS; ESTE, 20.00 METROS LOTE 11; OESTE, 20.00 METROS LOTE 9, INSCRITO BAJO NUMERO 139,118, VOLUMEN 2674, LIBRO UNO, REGISTRO INMOBILIARIO. CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES \$200,000.00 (DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). REMATE VERIFICARE LOCAL ESTE JUZGADO DIA DOS DICIEMBRE AÑO DOS MIL CINCO. OCHO TREINTA HORAS.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, OCTUBRE 5 DEL 2005.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. SILVIA JANETT DUARTE MALDONADO.- RUBRICA.-

A1643 41 42 43

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, EXPEDIENTE 2005/2002, PROMOVIDO POR SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C. INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO, FIDUCIARIO SUSTITUTO DE BANCO DE MEXICO, EN FIDEICOMISO FONDO DE OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO BANCARIO DE LA VIVIENDA (FOVI) REPRESENTADA POR HIPOTECARIA NACIONAL, S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, CONTRA FRANCISCO JAVIER RENTERIA Y SUSANA GASTELUM LUGO

DE RENTERIA, ORDENO SE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: TERRENO URBANO Y CASA HABITACION UBICADA AVENIDA TORRANCE 322, CONSTRUIDA SOBRE FRACCION NORTE LOTE 3, MANZANA 23, FRACCIONAMIENTO LOS ANGELES, CIUDAD, SUPERFICIE 96.00 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 16.00 METROS VIVIENDA 04 FRACCION SUR LOTE 2; SUR, 16.00 METROS VIVIENDA 06, FRACCION SUR LOTE 3; ORIENTE, 6.00 METROS VIVIENDA 26 FRACCION NORTE LOTE 14; PONIENTE, 6.00 METROS AVENIDA TORRANCE, INSCRITO BAJO NUMERO 118,436, VOLUMEN 1160, SECCION PRIMERA. CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES \$119,250.00 (CIENTO DIECINUEVE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) REMATE VERIFICARE LOCAL ESTE JUZGADO DIA DOS DE DICIEMBRE AÑO DOS MIL CINCO, OCHO HORAS.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, OCTUBRE 5 DEL 2005.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. NIDIA ALICIA LOPEZ HERNÁNDEZ.- RUBRICA.-

A1644 41 42 43

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, EXPEDIENTE 622/2005, PROMOVIDO POR HIPOTECARIA NACIONAL, S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, CONTRA JOSE RENE GUTIÉRREZ ORDUÑO Y ROSA AMELIA FLORES GARCÍA, ORDENÓSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: TERRENO URBANO Y CASA HABITACIÓN UBICADA CALLE CAMPESTRE 3101, CONSTRUIDA SOBRE LOTE 33, MANZANA 41, FRACCIONAMIENTO CASA BLANCA AMPLIACIÓN 11, CIUDAD, SUPERFICIE 144.777 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 6.570 METROS CALLE CAMPESTRE, EN L.C. 2.356 METROS CALLE CAMPESTRE; SUR, 8.070 METROS LOTE 34; ESTE, 16.50 METROS AVENIDA DE LA CIMA; OESTE, 18.00 METROS LOTE 32. CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA LAS TERCERAS PARTES \$258,400.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE HÉCTOR GONZÁLEZ ORTEGA, CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA DE HEREDEROS EL DIA UNO DE DICIEMBRE DE 2005, ONCE HORAS EN EL LOCAL JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR, EXPEDIENTE 1416/05. CD. OBREGÓN, SONORA. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. LIC. HERMELINDA VALDEZ LEÓN.- RUBRICA.-

A-1633 40 43

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE GUADALUPE REYES ÁVILA, CONVÓQUESE QUIENES CREAN DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUNTA HEREDEROS. 09:00 HORAS DEL DIA 29 DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO. LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 928/2005. HERMOSILLO, SONORA. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. LIC. MARGARITA MORENO GARCÍA. RUBRICA.-

A-1634 40 43

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO
EXPEDIENTE 770/2005, RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ANA ALICIA V. SÁNCHEZ DE GALINDO Y JOSÉ GALINDO ORTIZ, CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE DERECHO HEREDAR. DEDUCIRLO EN JUICIO JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRAR EN DICIEMBRE DOCE DEL 2005 A LAS 10:00 HORAS. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS. LIC. ROSARIO OVIEL BARRÓN ALCANTAR. RUBRICA.-

A-1777 43 46

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
MAGDALENA, SONORA

EDICTO
RADICADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE BLANCA DELIA FLORES LÓPEZ, EXPEDIENTE No. 592/2005,

CONVÓQUESE A QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA LOCAL ESTE H. JUZGADO A LAS NUEVE HORAS DEL DIA QUINCE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL CINCO. MAGDALENA, SONORA. NOVIEMBRE 11 DE 2005. SECRETARIO DE ACUERDOS. LIC. JOSÉ RAFAEL EUSEBIO MEXÍA CAMPOS. RUBRICA.

A-1778 43 46

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
CANANEA, SONORA

EDICTO
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LOS SEÑORES ROGELIO REYES GARCÍA Y DOLORES RODRÍGUEZ MOLINARES, SE CONVOCA A QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES, PRESENTENSE A DEDUCIRLO. JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA CELEBRARSE EN ESTE JUZGADO EL DIA 09 DE DICIEMBRE DEL 2005, A LAS 10:00 HORAS. EXPEDIENTE No. 639/05. CANANEA, SONORA. NOVIEMBRE 10 DE 2005. SECRETARIO DE ACUERDOS. LIC. ANABELLE RAMOS FRANCO. RUBRICA.-

A-1779 43 46

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
CANANEA, SONORA

EDICTO
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LA SEÑORA SOCORRO MORENO DURAZO Y SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DEL SR. EDUARDO PADILLA ACOSTA, SE CONVOCA A QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES, PRESENTENSE A DEDUCIRLO. JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA CELEBRARSE EN ESTE JUZGADO EL DIA 08 DE DICIEMBRE DEL 2005, A LAS 09:00 HORAS. EXPEDIENTE No. 692/05. CANANEA, SONORA. NOVIEMBRE 09 DE 2005. SECRETARIO DE ACUERDOS. LIC. ANABELLE RAMOS FRANCO. RUBRICA.-

A-1780 43 46

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LOS SEÑORES MANUEL ECHEGARAY TORRES

INTESTAMENTARIO A BIENES DE MANUEL GARCÍA MÁRQUEZ. CONVÓQUESE A QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES DE LA MISMA. JUNTA DE HEREDEROS A EFECTUARSE A LAS DIEZ HORAS DEL UNO DE DICIEMBRE. AGUA PRIETA, SONORA, NOVIEMBRE 01 DE 2005. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS. LIC. MIGUEL ÁNGEL PADILLA FERNÁNDEZ.- RUBRICA.-
A-1627 40 43

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL ESTA CIUDAD, RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JESÚS LUCIANO VALENZUELA ARMENTA Y/O LUCIANO VALENZUELA ARMENTA, PROMOVIDO POR LA C. MARIA JESÚS VALENZUELA ANGULO, CÍTESE HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS ARTICULO 771 CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES CELEBRACIÓN JUNTA DE HEREDEROS SEÑALÁNDOSE LAS NUEVE HORAS DEL DIA CINCO DE DICIEMBRE DEL DOS MIL CINCO, EXPEDIENTE No. 995/2005, SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA, A SU FECHA DE PRESENTACIÓN. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. LIC. MÓNICA SOLÍS PIÑA. RUBRICA.-
A-1628 40 43

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL ESTA CIUDAD, RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ESTEBAN CORONADO RODRÍGUEZ Y/O ESTEBAN RODRÍGUEZ CORONADO, PROMOVIDO POR LA C. CONSUELO SANDOVAL SANDOVAL, CÍTESE HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS ARTICULO 771 CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES CELEBRACIÓN JUNTA DE HEREDEROS SEÑALÁNDOSE LAS ONCE HORAS DEL DIA DOS DE DICIEMBRE DEL DOS MIL CINCO, EXPEDIENTE No. 799/2005, SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA, A SU FECHA DE PRESENTACIÓN. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS. LIC. CRISTIAN CELAYA GUTIÉRREZ. RUBRICA.-

A-1629 40 43

JUZGADO SEGUNDO MIXTO
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO

EXPEDIENTE 474/05, RADICÓSE ESTE JUZGADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE CRUZ ESPINOZA OCHOA, CONVÓQUESE HEREDEROS, JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE ONCE HORAS 06 DE DICIEMBRE 2005. HUATABAMPO, SONORA. SECRETARIA DE ACUERDOS. LIC. MARIA ESTHELA SIQUEIROS VALENCIA.- RUBRICA.-
A-1630 40 43

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA ROMELIA PÉREZ MEZA QUIEN TAMBIÉN SE HACIA LLAMAR ROMELIA PÉREZ, CONVÓQUESE Z A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DIA OCHO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CINCO, EN EL LOCAL ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1199/2005. CD. OBREGÓN, SONORA, SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. LIC. ALMA BEATRIZ ESPINOZA PINALES. RUBRICA.-
A-1631 40 43

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR RODERICO ACUÑA QUIJADA CONVOCASE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO TÉRMINOS, JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE A LAS DOCE HORAS DEL DIA NUEVE DE DICIEMBRE DE DOS MIL CINCO. EN ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL, EXPEDIENTE NUMERO 839/99. GUAYMAS, SONORA. NOVIEMBRE 3 DE 2005. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS. LIC. VERÓNICA ZAMORA COTA.- RUBRICA.-
A-1632 40 43

PESOS' 00/100 MONEDA NACIONAL), REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA CINCO DICIEMBRE AÑO DOS MIL CINCO OCHO HORAS.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, OCTUBRE 21 DEL 2005.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ROCIO ROMAN BERNAL.- RUBRICA.-
A1645 41 42 43

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO

JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, EXPEDIENTE 798/2004, PROMOVIDO POR HIPOTECARIA NACIONAL, S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, CONTRA BENITO MINJAREZ AGUILA Y MARIA ESTHER SOTELO AZPE, ORDENÓSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: TERRENO URBANO Y CASA HABITACIÓN UBICADA CALLE DE LA CAÑADA 3025 PONIENTE, CONSTRUIDA SOBRE LOTE 10, MANZANA 16, FRACCIONAMIENTO VILLA RESIDENCIAL CASA BLANCA AMPLIACIÓN 11, CIUDAD, SUPERFICIE 120.063 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 7.304 METROS CALLE DE LA CAÑADA; SUR, 7.305 METROS CON LIMITE TERRENO; ESTE, 16.408 METROS LOTE 11; OESTE, 16.472 METROS LOTE 9. CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTE \$240,000.00 (DOSCIENTOS CUARENTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA SEIS DE DICIEMBRE AÑO DOS MIL CINCO. NUEVE TREINTA HORAS.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, NOVIEMBRE 7 DEL 2005.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. MIGUELINA LÓPEZ ARVAYO.- RUBRICA.-
A1646 41 42 43

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

JUICIO MERCANTIL No. 1540/2003, PROMOVIDO POR RAMÓN MIRANDA CALLES CONTRA MARTÍN RODOLFO ORTEGA G. SEÑALARON DIEZ HORAS SEIS DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, TENGA REMATE PRIMERA ALMONEDA. VEHÍCULO CHRYSLER TIPO STRATUS COLOR

GUINDA 4 PUERTAS, MODELO 2003, SERIE 1B3DL46X83N584483, AUTOMÁTICO, BUENAS CONDICIONES, SIRVIENDO POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES DEL AVALÚO DE \$110,000.00 (CIENTO DIEZ MIL PESOS MONEDA NACIONAL). SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS. LIC. RUBEN DARIO ESPINOZA BARRAGÁN.- RUBRICA.-
A-1647 41 42 43

JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

JUZGADO PRIMERO MERCANTIL DE ESTA CIUDAD, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIÓ ALEJANDRO JUAREZ VEGA CONTRA IDELFONSO GARCIA, EXPEDIENTE 1591/00, JUEZ ORDENO REMATAR EN PRIMERA ALMONEDA 50 % INMUEBLE UBICADO EN PRIVADA CAPOMO (CACHORA) NO. 11, LOTE 7 MANZANA 86, FRACCIONAMIENTO NUEVO HERMOSILLO, DE HERMOSILLO, SUPERFICIE 142.74 M2, MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE 18.00 METROS LOTE 6, SUR 18.00 METROS LOTE 8, ESTE 7.93 METROS PRIVADA CAPOMO (CACHORA), OESTE 7.93 METROS LOTE 14, POSTURA LEGAL DOS TERCERAS PARTES DE \$76,145.00, SEÑALÁNDOSE TENGA VERIFICATIVO EL LOCAL QUE OCUPA ESTE TRIBUNAL REMATE REFERENCIA NUEVE HORAS DEL CINCO DE DICIEMBRE DE DOS MIL CINCO. CONVOQUESE POSTORES.- HERMOSILLO, SONORA, NOVIEMBRE 11 DE 2005.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA DEL CARMEN AMAYA GOMEZ.- RUBRICA.-
A1682 42 43 44

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

CONVOCATORIA DE REMATE PRIMERA ALMONEDA. QUE EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 1273/03 RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR CASA SARA, S.A. DE C.V. EN CONTRA DE RAÚL ZUBIA MARTÍNEZ, EL JUEZ TERCERO DE LO MERCANTIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, SEÑALA LAS NUEVE HORAS DEL DIA CINCO DE DICIEMBRE DE DOS MIL CINCO, PARA QUE TENGA LUGAR EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO, EL DESAHOGO DE LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA; RESPECTO PREDIO

URBANO, CLAVE CATASTRAL 3600-24-015-002, LOTE 16 MANZANA 15, CUARTEL CALLE 12, SUPERFICIE DE 250.00 METROS CUADRADOS, COLINDA AL NORTE EN 10.00 METROS CON LOTE 8; AL 'SUR EN 10.00 METROS CON CALLE D, AL ESTE EN 25.00 METROS CON CALLE PRIMERA Y AL OESTE EN 25.00 METROS CON LOTE 15, EL CUAL SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DE ESTA CIUDAD BAJO NUMERO 218479, VOLUMEN 969, SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO DE FECHA VEINTIUNO DE NOVIEMBRE DE 1996, SIENDO LA POSTURA LEGAL PARA ESTE INMUEBLE LA CANTIDAD QUE' CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD DE \$124,233.00 (CIENTO VEINTICUATRO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. NILSA FUENTES ESCOBAR.- RUBRICA.-

A1683 42 43 44

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO :
JUICIO ORDINARIO MERCANTIL EXPEDIENTE NUMERO 304/03 PROMOVIDO POR BANCO DE CREDITO RURAL DEL NOROESTE, S.N.C., INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO EN CONTRA DE MANUEL GUADALUPE RUIZ CASTELO Y SUCESIÓN A BIENES DEL SEÑOR MANUEL RUIZ FLORES ORDENÁNDOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: INMUEBLE Y CONSTRUCCIÓN SOBRE EL EXISTENTE CONSISTENTE EN CASA HABITACIÓN UBICADA EN CALLE PROFESORA IRMA ALICIA CASTELO VIUDA DE RUIZ, SIN NUMERO ENTRE CALLES ROBERTO CERVANTES Y MARCELINO PALOMERAS, LOCALIZADO EN LOTE 4, MANZANA 17, ZONA 01, POBLADO FRANCISCO I. MADERO CAMPO 31 DEL VALLE DEL YAQUI DE CAJEME, SONORA, CON SUPERFICIE 1,165.48 METROS CUADRADOS CON SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 19.67 METROS CON SOLAR 6, 23.59 METROS CON SOLAR 3, AL SUR, EN 30.02 METROS CON CALLE SIN NOMBRE, SUROESTE, 44.09 METROS SOLAR 5 Y OESTE 23.24 METROS CON CALLE SIN NOMBRE. CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL

CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE \$220,000.00 (SON: DOSCIENTOS VEINTE MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) REMATE VERIFICARSE EN LOCAL ESTE JUZGADO FIJÁNDOSE LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA CUATRO DE ENERO DEL DOS MIL SEIS.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, OCTUBRE 20 DEL 2005.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. SILVIA JANETT DUARTE MALDONADO.- RUBRICA.- A1740 43 44 45

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO.
EXPEDIENTE NUMERO 527/2005. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR FRANCISCO JAVIER SOLTERO RAMOS CONTRA JOSE ALFREDO ROGEL MALDONADO Y OTROS, SEÑALARONSE LAS NUEVE HORAS DEL QUINCE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL CINCO, PARA LA CELEBRACIÓN DE AUDIENCIA DE REMATE EN PRIMER ALMONEDA DE PREDIO URBANO Y SUS CONSTRUCCIONES, SIENDO EL LOTE 47, MANZANA 17, CUARTEL IX, LOCALIZACIÓN CALLE CUERNAVACA, SUPERFICIE TOTAL 564.20 METROS CUADRADOS, COLINDA AL NORTE: EN 40.00 METROS CON PROPIEDAD QUE ES O FUE DE DELIA MONTAÑO DE CELAYA; AL SUR: 40.00 METROS PROPIEDAD QUE ES O FUE DE ABEL ESTRELLA; AL ESTE: EN 13.70 METROS CON RAFAEL FLORES MARTÍNEZ; Y, AL OESTE: EN 13.70 METROS CON CALLE CUERNAVACA. INSCRITA EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTA CIUDAD BAJO NUMERO 52186, VOLUMEN 117, SECCIÓN PRIMERA. PRECIO BASE DE REMATE \$1,200,000.00/100 M.N. POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ARMANDO CALVARIO PARRA.- RUBRICA.- A1741 43 44 45

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
CONVOCATORIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA.- EN EL EXPEDIENTE 1062/2005,

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTENTAMENTARIO A BIENES DE JESÚS OLVERA ULLOA, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS ONCE HORAS DEL DIA CINCO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CINCO, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1402/2005. CD. OBREGÓN, SONORA. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. LIC. HERMELINDA VALDEZ LEÓN. RUBRICA.- A-1621 40 43

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICADO JUICIO SUCESORIO INTENTAMENTARIO BIENES DE MARIA CAMACHO LUNA DE TRUJILLO CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS LAS ONCE HORAS DEL DIA DOS DE DICIEMBRE DEL DOS MIL CINCO. LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 633/2005. HERMOSILLO, SONORA. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. LIC. MARICELA VELASCO BAYON. RUBRICA.- A-1622 40 43

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTENTAMENTARIO A BIENES DE ARMANDO RANGEL TORRES, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A DEDUCIRLO, JUNTA DE HEREDEROS A LAS 11:00 HORAS DEL DIA SEIS DE DICIEMBRE DEL AÑO 2005, EN EL LOCAL DE ESTE H. JUZGADO EXPEDIENTE 1711/99, NAVOJOA, SONORA. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS, LIC. MIRTA ALICIA INFANTE REYES. RUBRICA.- A-1623 40 43

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTENTAMENTARIO A BIENES DE MANUEL SALLARD GONZÁLEZ Y LUCIA LÓPEZ LÓPEZ DE SALLARD, CONVÓQUESE QUIENES CREAN DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO JUNTA HEREDEROS 12:00 HORAS DEL DIA 01 DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, LOCAL ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE NUMERO 1758/2005. HERMOSILLO, SONORA. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. LIC. MARGARITA MORENO GARCÍA. RUBRICA.- A-1624 40 43

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
MAGDALENA, SONORA

EDICTO
RADICASE JUICIO SUCESORIO INTENTAMENTARIO A BIENES DE JESÚS LEOS MENDIVIL Y BEATRIZ GALLEGO SALAZAR DE LEOS, CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, A JUNTA DE HEREDEROS POR CELEBRARSE EN 2 DE DICIEMBRE DEL 2005 A LAS 11 HORAS, MISMA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE No. 509/2005. MAGDALENA, SONORA. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS. LIC. FRANCISCO RAFAEL EUSEBIO MEJÍA CAMPOS. RUBRICA.- A-1625 40 43

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO
EXPEDIENTE 529/2004, RADICASE EN ESTE JUZGADO JUICIO SUCESORIO INTENTAMENTARIO A BIENES DE GUADALUPE CORONADO. CONVÓQUESE A QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES DE LA MISMA. JUNTA DE HEREDEROS A EFECTUARSE A LAS DIEZ HORAS DEL SEIS DE DICIEMBRE. AGUA PRIETA, SONORA, NOVIEMBRE 01 DE 2005. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS. LIC. MIGUEL ÁNGEL PADILLA FERNÁNDEZ.- RUBRICA.- A-1626 40 43

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO
EXPEDIENTE 533/2005, RADICASE EN ESTE JUZGADO JUICIO SUCESORIO

LIC. ROSA HAYDEE ECHEVERRÍA FRANCO.-
RUBRICA.-
A-1614 40 43

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO
A BIENES DEL SEÑOR RAFAEL MORALES
GONZÁLEZ, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN
CON DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO EN LA
JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL
DÍA DOS DE DICIEMBRE DEL DOS MIL CINCO, EN
EL LOCAL DE ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE
NUMERO 836/2005.- CD. OBREGÓN, SONORA.
SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS. LIC.
CARLOS ALBERTO URUCHURTU VALDEZ.-
RUBRICA.-
A-1615 40 43

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO
A BIENES DE FELICITAS IRIBE ROCHA VIUDA DE
LA RIVA CONVÓQUESE QUIENES CREAN
DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO
JUNTA HEREDEROS 09:00 HORAS DEL DÍA 30 DE
NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, LOCAL ESTE
JUZGADO.- EXPEDIENTE NUMERO 2019/2005.
HERMOSILLO, SONORA. SECRETARIA TERCERA
DE ACUERDOS. LIC. MARGARITA MORENO
GARCÍA. RUBRICA.-
A-1616 40 43

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCO
LEÓN ALEGRÍA CONVÓQUESE SE CREAN CON
DERECHO DE HERENCIA, DEDUCIRLO EN JUICIO.
JUNTA DE HEREDEROS DIEZ HORAS, NUEVE DE
DICIEMBRE DEL 2005. EXPEDIENTE NUMERO
1108/04. CABORCA, SONORA. SECRETARIO
SEGUNDO DE ACUERDOS. LIC. RODRIGO DURON
RIVAS.- RUBRICA.-
A-1617 40 43

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCA
LAURA JIMÉNEZ RUIZ CONVÓQUESE QUIENES
CREAN DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO
JUICIO JUNTA HEREDEROS 09:00 HORAS DEL DÍA
01 DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, LOCAL
ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE NUMERO
1967/2005. HERMOSILLO, SONORA. SECRETARIA
TERCERA DE ACUERDOS. LIC. MARGARITA
MORENO GARCÍA. RUBRICA.-
A-1618 40 43

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA
ANTONIETA PEÑA DÍAZ CONVÓQUESE QUIENES
CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO
JUICIO. JUNTA HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS
DEL DÍA PRIMERO DE DICIEMBRE DEL DOS MIL
CINCO. LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE
NUMERO 1716/2005. HERMOSILLO, SONORA.
SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS. LIC.
GABRIEL CARSOLIO QUINTANA. RUBRICA.-
A-1619 40 43

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES
DEL SR. EMILIANO JURADO PAREDES,
EXPEDIENTE 152/2001, CÍTESE QUIENES
CONSIDÉRENSE DERECHO HERENCIA, FIN
DEDUCIR DERECHO CORRESPONDIENTE,
FUNDAMENTO ARTICULO 771 CÓDIGO
PROCESAL CIVIL SONORENSE.- JUNTA DE
HEREDEROS RESPECTIVA TENDRÁ LUGAR EN
ESTE H. JUZGADO A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA
DOS DE DICIEMBRE DEL DOS MIL CINCO.-
PUERTO PEÑASCO, SONORA, OCTUBRE 25 DE
2005. SECRETARIO SEGUNDO DE LO CIVIL. LIC.
MARCO ANTONIO SALCIDO NOGALES. RUBRICA.-
A-1620 40 43

RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL
PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE
MÉXICO, S.A. INTEGRANTE DEL GRUPO
FINANCIERO BANAMEX, S.A. DE C.V., EN
CONTRA DE ROBERTO REYNOSO DE LEÓN Y
ANA BERTA CORBALA LOPEZ. SE SEÑALAN
LAS NUEVE HORAS DEL DÍA TRECE DE
DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CINCO, PARA
QUE TENGA VERIFICATIVO REMATE EN
PRIMERA ALMONEDA DE LOS BIENES
INMUEBLES SIGUIENTES: PREDIO URBANO
MARCADO CON EL NUMERO P-66-F DE LA
MANZANA SM-1 DEL CUARTEL
EXAEROPUERTO DE ESTA CIUDAD CON
SUPERFICIE DE 300.00 METROS CUADRADOS
EL CUAL SE ENCUENTRA INSCRITO BAJO
NUMERO 11,672, VOLUMEN 47, DE LA SECCION
INSTRUMENTOS PRIVADOS DE FECHA
CUATRO DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS
SESENTA Y DOS, EN EL REGISTRO PUBLICO
DE LA PROPIEDAD CON LAS SIGUIENTES
MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN
16.00 METROS CON LOTE NUMERO 66-E, AL
SUR, 16.00 METROS CON CALLEJÓN, AL ESTE,
18.75 METROS CON AVENIDA PERIMETRAL, Y
AL OESTE, EN 18.75 METROS CON PROPIEDAD
PRIVADA. PREDIO URBANO MARCADO CON EL
NÚMERO P-66-F DE LA MANZANA SM-1, DEL
CUARTEL EX AEROPUERTO DE ESTA CIUDAD,
CON SUPERFICIE DE 300.00 METROS
CUADRADOS, EL CUAL SE ENCUENTRA
INSCRITO BAJO NUMERO 11,672, VOLUMEN
47, DE LA SECCION INSTRUMENTOS
PRIVADOS DE FECHA CUATRO DE ABRIL DE
MIL NOVECIENTOS SESENTA Y DOS, EN EL
REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD, CON
LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS.
AL NORTE EN 16.00 METROS, CON LOTE
NÚMERO 66-E; AL SUR EN 16.00 METROS, CON
CALLEJON; AL ESTE EN 18.75 METROS CON
FRACCION DE TERRENO ANTERIOR; Y AL
OESTE EN 18.75 METROS, CON PARQUE
INTERIOR. SIRVIENDO COMO BASE PARA
REMATE LA CANTIDAD DE \$1,322,600.00 (SON:
UN MILLON TRESCIENTOS VEINTIDOS MIL
SEISCIENTOS PESOS 00/100 MONEDA
NACIONAL), POSTURA LEGAL QUE CUBRA
DOS TERCERAS PARTES DE DICHO AVALÚO.-
HERMOSILLO, SONORA, NOVIEMBRE 17 DEL
2005.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.-
LIC. LILLIAN AGUIRRE CORREA.- RUBRICA.-
A1742 43 44 46

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO:
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL, CONVOCATORIA PARA
REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, EXPEDIENTE
NUMERO 541/99, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL,
PROMOVIDO POR LIC. SAUL CENICEROS
TORRES EN CONTRA DE PABLO VERDUGO
PIÑUELAS Y OTRA, EL JUEZ SEÑALO NUEVE
HORAS DEL DÍA OCHO DE DICIEMBRE DEL DOS
MIL CINCO, PARA LA AUDIENCIA DE REMATE EN
PRIMERA ALMONEDA SOBRE SIGUIENTE BIEN
INMUEBLE: LOTE NUMERO 08 DE LA MANZANA
NUMERO 224 DEL FUNDO LEGAL DE ESTA
CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 811.10
METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES
MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 20.00
METROS CON CALLEJON SONORA; AL SUR EN
16.50 METROS CON AVENIDA CHIAPAS; AL ESTE
EN 45.00 METROS CON LOTE NUMERO 10 Y AL
OESTE EN 39.60 Y 5.80 METROS CON LOTE
NUMERO 06. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE
CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA
CANTIDAD DE \$ 465,000.00 PESOS (SON:
CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS
00/100 MONEDA NACIONAL).- SAN LUIS RIO
COLORADO, SONORA, NOVIEMBRE 8 DEL 2005.-
SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC.
SIXTO DUARTE VIDAL.- RUBRICA.-
A1743 43 44 46

JUICIOS HIPOTECARIOS

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
QUE EN EL EXPEDIENTE 229/2002 RELATIVO AL
JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO
POR BANCO NACIONAL DE MÉXICO S.A.
INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO
BANAMEX, EN CONTRA DE LOS CC. GABRIEL
LOPEZ REYES Y CESILIA NAVARRO CARPIO DE
LOPEZ, EL C. JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL,
SEÑALO LAS 9:00 HORAS DEL DÍA 01 DE
DICIEMBRE DEL AÑO 2005, PARA QUE TENGA
LUGAR LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA
ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE.
LOTE DE TERRENO Y SU CONSTRUCCIÓN
MARCADO CON EL NO. 04, DE LA MANZANA NO.

III; DEL CUARTEL FRACCIONAMIENTO NUEVA CASTILLA DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 140.00 METROS CUADRADOS Y CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS; AL NORTE EN 7.00 METROS CON LOTE NO. 07, 'AL SUR EN 7.00 METROS CON AVENIDA SOSTENES ROCHA, AL ESTE EN 20.00 METROS CON LOTE NO. 03 Y AL OESTE EN 20.00 METROS CON LOTE NO. 05 SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$206,300.00 (DOSCIENTOS SEIS MIL TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD. HERMOSILLO, SONORA. OCTUBRE 18 DE 2005. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. LIC. IVONNE F. HERNÁNDEZ ROMO.- RUBRICA.- A-1649 41 43

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE NO. 1123/2002, PROMOVIDO POR HIPOTECARIA SU CASITA S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, EN CONTRA DE ZULEMA TERAN MORENO, SE SEÑALAN LAS NUEVE HORAS DEL DIA CINCO DE DICIEMBRE DEL DOS MIL CINCO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE H. JUZGADO EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO, CLAVE CATASTRAL 360017566080, LOTE 80, MANZANA XXV, FRACCIONAMIENTO ALTARES, CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, SUPERFICIE DE 119.00 METROS CUADRADOS Y CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 7.00 METROS CON LOTE 97; AL SUR, EN 7.00 METROS CON AVENIDA PRIMERA; AL ESTE, EN 17.00 METROS LOTE 79; Y AL OESTE EN 17.00 METROS CON LOTE 81. INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, BAJO NO. 230,498 VOL. 1848, LIBRO UNO, SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, DE FECHA 26 DE ENERO DE 1998. CONVÓQUESE A POSTORES, SIENDO BASE PARA REMATE \$140,700.00 (CIENTO CUARENTA MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD. HERMOSILLO, SONORA. OCTUBRE 4 DEL 2005. SECRETARIO PRIMERO DE

ACUERDOS. LIC. ARNALDO MONGE RAMIREZ.- RUBRICA.- A-1651 41 43

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE NO. 732/2004, PROMOVIDO POR HIPOTECARIA CREDITO Y CASA S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, EN CONTRA DE NORMA ALICIA CHAPARRO MARTINEZ Y MANUEL DE JESÚS VALENZUELA ALMADA, SE SEÑALAN LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA SEIS DE DICIEMBRE DEL DOS MIL CINCO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE H. JUZGADO EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE 24, MANZANA 26, UBICADO EN AVENIDA VILLA DEL ROSAL, NÚMERO 4, FRACCIONAMIENTO VILLA DEL REAL, HERMOSILLO, SONORA. SUPERFICIE DE 115.915 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 6.500 METROS CON CALLE VILLA DEL ROSAL; AL SUR, EN 6.500 METROS CON LOTE 3; AL ESTE, EN 17.833 METROS CON LOTE 1; Y AL OESTE, EN 17.833 METROS CON LOTE 23. INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD, BAJO NO. 220, 207 VOL. 1125, LIBRO UNO, SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, CONVÓQUESE A POSTORES, SIENDO BASE PARA REMATE \$168,720.00 (CIENTO SESENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS VEINTE PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD. HERMOSILLO, SONORA. NOVIEMBRE 10 DE 2005. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS. LIC. EDGAR DIDIER LÓPEZ MENDÍVIL.- RUBRICA.- A-1652 41 43

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO
JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE 1254/97 PROMOVIDO POR JOSÉ LUIS BARRAGÁN RUIZ COMO APODERADO LEGAL DE BANCO SANTANDER SERFIN SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO

DE DICIEMBRE DEL DOS MIL CINCO.- LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 904/2003.- HERMOSILLO, SONORA. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS. LIC. GABRIEL CARSOLO QUINTANA.- RUBRICA.- A-1608 40 43

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO
RADICASE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE REYNALDO ZAVALA GARCÍA, PROMOVIDO POR EVANGELINA LIZARRAGA BELTRÁN, CONVÓQUESE QUIENES CONSIDEREN DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES, JUNTA HEREDEROS. DIEZ HORAS 08 DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, LOCAL ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 934/05. CABORCA, SONORA. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS. LIC. RODRIGO DURON RIVAS.- RUBRICA.- A-1609 40 43

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES DE ARMANDO HERMIDA GANDARELA CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS LAS ONCE HORAS DEL DIA DOCE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL CINCO. LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1750/2005. HERMOSILLO, SONORA. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARICELA VELASCO BAYON.- RUBRICA.- A-1610 40 43

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JUANA HERNÁNDEZ ESPINOZA NUMERO 880/2005. CONVÓQUESE A QUIENES CREAN CON DERECHO A HERENCIA, A LA JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE A LAS DIEZ HORAS DEL DIA SIETE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL CINCO, EN EL LOCAL QUE OCUPA EL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL.

CABORCA, SONORA. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS. LIC. RODRIGO DURON RIVAS.- RUBRICA.- A-1611 40 43

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCO FUERTE OSUNA, CONVÓQUESE QUIENES CREAN DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO JUNTA HEREDEROS 09:00 HORAS DEL DIA 05 DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO. LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NÚMERO 768/2005, HERMOSILLO, SONORA. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. LIC. MARGARITA MORENO GARCÍA. RUBRICA.- A-1612 40 43

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO
CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS DIEZ HORAS DEL DIA PRIMERO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CINCO EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1363/2005, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSÉ LUIS ANTUNA BELTRÁN, CD. OBREGÓN, SONORA. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. LIC. INES GUADALUPE ARANGURE LOPEZ. RUBRICA.- A-1613 40 43

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL C. MARIA DOLORES AGUAYO VELÁSQUEZ CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA DEDUCIRLO TÉRMINOS JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA PARA DESAHOGARSE A LAS DIEZ HORAS DEL DIA SIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CINCO, ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL. EXPEDIENTE No. 1288/2005. GUAYMAS, SONORA, OCTUBRE 19 DE 2005. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.

DE LOS BIENES DE LA SUCESIÓN. HERMOSILLO, SONORA, NOVIEMBRE 11 DE 2005. NOTARIO PUBLICO No. 56 SUPLENTE. LIC. MARIA JESÚS ROJAS CHÁVEZ. RUBRICA.-
A-1773 43 46

TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA No. 23
CABORCA, SONORA

AVISO NOTARIAL
MEDIANTE ESCRITURA 21,871 LIBRO 324 DE FECHA 02 DE SEPTIEMBRE DE 2005, SE RADICO EN ESTA NOTARIA A MI CARGO LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR IGNACIO ESTRELLA VALENZUELA, SE RECONOCIÓ LA VALIDEZ DEL TESTAMENTO PUBLICO ABIERTO, ACEPTANDO LA HERENCIA EL SEÑOR IGNACIO ESTRELLA ORTEGA, QUIEN SE RECONOCIÓ COMO ÚNICO HEREDERO Y ACEPTO EL CARGO DE ALBACEA, MANIFESTANDO QUE PROCEDERÁ A FORMULAR EL INVENTARIO DE LOS BIENES DE LA HERENCIA. H. CABORCA, SONORA, SEPTIEMBRE 02 DE 2005. TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA No. 23. LIC. PEDRO MATA QUIÑÓNEZ. RUBRICA.-
A-1774 43 46

TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA No. 23
CABORCA, SONORA

AVISO NOTARIAL
MEDIANTE ESCRITURA 21,902, LIBRO 324 DE FECHA 21 DE SEPTIEMBRE DE 2005, SE RADICO EN ESTA NOTARIA A MI CARGO, LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA FRANCISCA GARCÍA LEÓN, SE RECONOCIÓ LA VALIDEZ DEL TESTAMENTO PUBLICO ABIERTO, ACEPTANDO LA HERENCIA EL SEÑOR HÉCTOR AGUIRRE ESPINOZA, QUIEN SE RECONOCIÓ COMO HEREDERO Y EL SEÑOR ALFONSO AGUIRRE ESPINOZA, ACEPTO EL CARGO DE ALBACEA, MANIFESTANDO QUE PROCEDERÁ A FORMULAR EL INVENTARIO DE LOS BIENES DE LAS HERENCIA. H. CABORCA, SONORA, SEPTIEMBRE 21 DE 2005. TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA No. 23. LIC. PEDRO MATA QUIÑÓNEZ. RUBRICA.-
A-1775 43 46

NOTARIA PUBLICA No. 10 SUPLENTE
GUAYMAS, SONORA

AVISO NOTARIAL
LICENCIADO MIGUEL ARNULFO SALAS MARISCAL, NOTARIO PUBLICO NUMERO DIEZ

SUPLENTE, EN GUAYMAS, SONORA, HAGO SABER PARA LOS EFECTOS DEL ARTICULO 829 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO, QUE POR ESCRITURA 15,047, VOLUMEN CDXXXI, DE FECHA 3 DE NOVIEMBRE DEL 2005, OTORGADA ANTE MI, LA SEÑORA ANA LUISA PERALTA VIUDA DE IÑIGO, ACEPTO LA HERENCIA QUE EN SU FAVOR INSTITUYO EL SEÑOR CAYETANO IÑIGO SELDNER, MANIFESTANDO QUE POSTERIORMENTE SE PROCEDERÁ A FORMULAR EL INVENTARIO Y AVALUÓ RESPECTIVOS POR EL ALBACEA. GUAYMAS, SONORA, NOVIEMBRE 14 DE 2005. NOTARIO PUBLICO No. 10 SUPLENTE. LIC. MIGUEL ARNULFO SALAS MARISCAL. RUBRICA.-
A-1776 43 46

JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO
NOTIFICACIÓN PERSONAL PRESUNTOS
HEREDEROS, ACREEDORES Y QUIENES SE
CREAN CON DERECHO A HERENCIA, RADICASE
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES
DE OTILIA LÓPEZ CONDE, PROMOVIDO POR
MARCO AURELIO ZEPEDA LÓPEZ, JUEZ FIJO
DOCE HORAS DIA TRECE DE DICIEMBRE DEL
DOS MIL CINCO, CONVOCANDO HEREDEROS,
ACREEDORES Y QUIEN CREA TENER DERECHO
HERENCIA DEDUZCAN LOS MISMOS EN JUNTA
HEREDEROS CELEBRARSE LOCAL JUZGADO
PRIMERO CIVIL PRIMERA INSTANCIA DIA Y HORA
INDICADA. EXPEDIENTE No. 708/2005, CABORCA
SONORA, SECRETARIO SEGUNDO DE
ACUERDOS. LIC. RODRIGO DURON RIVAS.-
RUBRICA.-
A-1807 40 43

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICASE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE LEÓN GUZMÁN
CERVANTES, CONVÓQUESE QUIENES CREANSE
DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO, JUNTA
HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DIA SEIS

FINANCIERO SANTANDER SERFIN CONTRA
FRANCISCA ESTHER BORBÓN VALDEZ
ORDENOSE SACAR REMATE PRIMERA PUBLICA
ALMONEDA SIGUIENTE INMUEBLE TERRENO Y
CONSTRUCCIÓN UBICADO EN LA CALLE PASEO
DE LA CANADA NUMERO 220 PRESICAMENTE EN
EL LOTE 10 MANZANA 60, CON SUPERFICIE DE
140.00 METROS CUADRADOS DEL
FRACCIONAMIENTO VILLA BONITA DE ESTA
CIUDAD DE OBREGON SONORA; COLINDANDO
NORTE: EN 7.00 METROS CON CALLE PASEO DE
LA CANADA, SUR: EN 7.00 METROS CON LOTE
30, ESTE: 20.00 METROS CON LOTE 11, OESTE:
20.00 METROS CON LOTE 09 SIENDO POSTURA
LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES
DE CIENTO VEINTICINCO CIENTO TREINTA Y
DOS PESOS 00/100 M.N.. CONVÓQUENSE
POSTORES Y ACREEDORES, REMATE A
VERIFICARSE OCHO HORAS CON TREINTA
MINUTOS DEL SEIS DE DICIEMBRE DEL 2005.
CD. OBREGÓN, SONORA, OCTUBRE 26 DE 2005.
SEGUNDA SECRETARIA DEL JUZGADO
TERCERO. LIC. SILVIA JANETT DUARTE
MALDONADO. RUBRICA.-
A-1653 41 43

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO
JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE
NUMERO 1129/01 PROMOVIDO LICENCIADO
CARLOS HUMBERTO RODRÍGUEZ ORTIZ,
APODERADO DE SÓLIDA ADMINISTRADORA DE
PORTAFOLIOS, S.A. DE C.V. CONTRA ÁLVARO
MENDÍVIL PACHECO, ORDENOSE REMATE
PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN
INMUEBLE: LOTE 15, MANZANA 136
FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL VILLA BONITA
ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 130.00 METROS
CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y
COLINDANCIAS: AL NORTE 6.50 METROS LOTE 2;
AL SUR 6.50 METROS CALLE PASEO DE LA
LOMA; AL ESTE 20.00 METROS LOTE 16; Y AL
OESTE 20.00 METROS LOTE 14, TODOS DE LA
MANZANA 136; CONVÓQUESE POSTORES Y
ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE
CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE \$126,000.00
(CIENTO VEINTISÉIS MIL PESOS 00/100 MONEDA
NACIONAL); REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE
JUZGADO DIA TRES DE ENERO AÑO DOS MIL
SEIS. OCHO HORAS. CD. OBREGÓN, SONORA.

OCTUBRE 07 DE 2005. SECRETARIO PRIMERO
DE ACUERDOS. LIC. FIDEL GARCIA GIL.
RUBRICA.-
A-1654 41 43

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
C. DEBORA MARGARITA LEÓN SALAZAR,
PRESENTE. EXPEDIENTE 891/2004, JUICIO
HIPOTECARIO PROMOVIDO BANCO NACIONAL
DE MÉXICO, S.A., EN SU CONTRA ANTE ESTE
JUZGADO, C. JUEZ CON FECHAS 01 DE
SEPTIEMBRE DE 2004 Y 19 DE OCTUBRE DE
2005, DICTÓ UNOS AUTOS QUE EN SU PARTE
CONDUCTENTES DICEN: SE ORDENA, EMPLAZAR
A LA DEMANDADA C. DÉBORA MARGARITA LEÓN
SALAZAR, MEDIANTE PUBLICACIONES QUE SE
HAGAN POR MEDIO DE EDICTOS EN EL BOLETÍN
OFICIAL DEL ESTADO DE SONORA, PERIÓDICO
EL IMPARCIAL Y ESTRADOS DE ESTE JUZGADO
POR TRES VECES CONSECUTIVAS, PARA QUE
EN EL TERMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES
CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA
PUBLICACIÓN PRODUZCA CONTESTACIÓN A LA
DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y
OPONGA LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE
TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER. ASIMISMO,
SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE
OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES CON EL
APERCIBIMIENTO DE QUE NO HACERLO ASÍ,
ESTAS SE LE HARÁN POR MEDIO DE CEDULA
QUE SE FIJEN EN LOS ESTRADOS DE ESTE
JUZGADO, AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL.
ASIMISMO Y ATENDIENDO A LO ESTABLECIDO
EN LA CLÁUSULA DÉCIMA QUINTA DEL
CONTRATO BASE DE LA ACCIÓN, SE ORDENA
REQUERIR A LA DEMANDADA PARA QUE EN EL
TERMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A
PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA ULTIMA
PUBLICACIÓN, HAGA ENTREGA MATERIAL Y
JURÍDICA DEL INMUEBLE HIPOTECADO A LA
PARTE ACTORA BANCO NACIONAL DE MÉXICO
S.A. POR CONDUCTO DEL DEPOSITARIO
JUDICIAL QUE PARA TAL EFECTO DESIGNE,
APERCIBIDA QUE EN CASO DE NO HACERLO
ASÍ, CON INDEPENDENCIA DE LAS
RESPONSABILIDADES CIVILES O PENALES EN
QUE PUEDAN INCURRIR CON MOTIVO DE
CUALQUIER DAÑO O PERJUICIO QUE EL
INMUEBLE HIPOTECADO EXPERIMENTE

MIENTRAS EL DEPOSITARIO TOME POSESIÓN DE SU CARGO, SE HARÁ ACREEDORA AL USO DE LOS MEDIOS DE APREMIO QUE AL EFECTO ESTABLECE EL ARTICULO 162 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO. ASIMISMO, SE HACE SABER A LA DEMANDADA QUE TANTO LA CEDULA HIPOTECARIA COMO TODAS Y CADA UNA DE LAS COPIAS DE TRASLADO RESPECTIVAS QUEDAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA PRIMERA DE ESTE JUZGADO Y QUE EN LA FINCA HIPOTECADA QUEDA EN DEPOSITO JUDICIAL CON TODOS SUS FRUTOS Y OBJETOS QUE CON ARREGLO A LA ESCRITURA Y CONFORME AL CÓDIGO CIVIL DEBAN CONSIDERARSE INMOVILIZADOS Y FORMADO PARTE DE LA MISMA. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 171 (FRACCIÓN VI), 529 (FRACCIONES I, II Y III) Y 534 (SEGUNDO Y ULTIMO PÁRRAFO) DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE. LO COMUNICO A USTED ESTE CONDUCTO PARA SU CONOCIMIENTO EN VÍAS DE NOTIFICACIÓN. HERMOSILLO, SONORA. OCTUBRE 25 DE 2005, SECRETARIA PRIMERO DE ACUERDOS. LIC. IVONNE F. HERNÁNDEZ ROMO. RUBRICA.-
A-1655 41 42 43

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
C. JUEZ SEGUNDO DE LO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA, EN EXPEDIENTE NO. 367/04, JUICIO HIPOTECARIO, RESIDENCIAL OESTE, S. DE R. L. DE C. V. CONTRA LUZ PATRICIA DUARTE VILLA, ORDENO REMATAR EN PRIMERA ALMONEDA, SIGUIENTE BIEN, LOTE DE TERRENO URBANO, CLAVE CATASTRAL NO. 360017429017, LOTE 40, MANZANA VIII, CUARTEL FRACCIONAMIENTO PERI-SUR. SUPERFICIE DE 126.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 7.00 METROS CON LOTE 12 Y 13, AL SUR EN 7.00 METROS CON AVE. CUAUHTÉMOC, AL ESTE EN 18.00 METROS CON LOTE 39, AL OESTE EN 18.00 METROS CON LOTE 41, AVALÚO \$ 263,900.00 AL EFECTO SEÑALO LAS 9:00 HORAS DEL 13 DE DICIEMBRE DEL 2005 POSTURA LEGAL DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD ASIGNADA A DICHO BIEN. HERMOSILLO, SONORA, A 03 DE NOVIEMBRE

DEL 2005. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS. LIC. ARNALDO MONGE RAMÍREZ. RUBRICA.-
A-1656 41 43

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE 235/04 PROMOVIDO POR LICENCIADO MARCO ANTONIO ARREOLA HOYOS APODERADO DE HIPOTECARIA CREDITO Y CASA COMO MANDATARIA DE SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, CONTRA LUIS ALFONZO LICEA AMAYA Y AIDA LUCIA GARCIA REYES, ORDENOSE REMATAR PRIMERA ALMONEDA, SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: CASA HABITACIÓN UBICADA FRENTE A CALLE CHIRAHUI NÚMERO 102, DEL FRACCIONAMIENTO JACARANDAS, SEGUNDA ETAPA, LOCALIZADO EN LA CIUDAD DE NAVOJOA, SONORA, ASI COMO LOTE DE TERRENO URBANO SOBRE EL CUAL ESTA CONSTRUIDA: MARCADO CON EL NÚMERO 03, DE LA MANZANA NÚMERO 42, CON SUPERFICIE DICHO LOTE DE 141.241 METROS CUADRADOS DOSCIENTOS CUARENTA Y UN CENTIMETROS. CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES, MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 6.75 METROS, CON LOTE NUMERO 38; AL SUR, EN 6.75 METROS, CON CALLE CHLRAHUI; AL ESTE, EN 20.943 METROS, CON LOTE NÚMERO 02; AL OESTE, EN, 20.907 METROS. CON LOTE NÚMERO 04. INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE NAVOJOA, SONORA, BAJO EL NUMERO 15,457, VOLUMEN 329, DE LA SECCION PRIMERA, DE FECHA 08 DE FEBRERO DEL 2000. CONVOQUESE A POSTORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE \$120,000.00 (CIENTO VEINTE MIL PESOS 001100 M.N.), REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO A LAS OCHO HORAS, DEL DIA VEINTE DE ENERO DEL DOS MIL SEIS.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, NOVIEMBRE 9 DEL 2005.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. NIDIA ALICIA LOPEZ HERNÁNDEZ.- RUBRICA.-
A1744 43 45

VEZ DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN Y ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, EN LA INTELIGENCIA DE QUE EL TÉRMINO DE APELACIÓN SERÁ DE SESENTA DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, TAL Y COMO LO PREVE EL NUMERAL 376 FRACCIÓN 11 DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE.- SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. MARGARITA MORENO GARCIA.- RUBRICA.-
A1771 43

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO:
NOTIFÍQUESE A: VICTOR MANUEL RODRÍGUEZ VALENZUELA, MARIA DEL ROSARIO COTA, AGRIPINA VALENZUELA MEDINA Y MARIA DEL SOCORRO COTA FIMBRES. QUE CON FECHA DIEZ DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL CINCO, SE DICTÓ SENTENCIA DENTRO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 1519/2004, RELATIVO AL JUICIO SUMARIO CIVIL, PROMOVIDO POR ELDA LUISA RIVERA RODRIGUEZ EN CONTRA DE VICTOR MANUEL RODRIGUEZ VALENZUELA, MARIA DEL ROSARIO COTA, AGRIPINA VALENZUELA MEDINA Y MARIA DEL SOCORRO COTA FIMBRES. QUE A LA LETRA DICE: PUNTOS RESOLUTIVOS: PRIMERO: HA RESULTADO SER PROCEDENTE LA ACCIÓN DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD EJERCITADA ESPECIALMENTE EN LA VIA SUMARIA CIVIL POR LA AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO, REPRESENTANTE SOCIAL LIC. ELDA LUISA RIVERA RODRÍGUEZ, EN CONTRA DE VICTOR MANUEL RODRÍGUEZ VALENZUELA, MARIA DEL ROSARIO COTA, AGRIPINA VALENZUELA MEDINA Y MARIA DEL SOCORRO COTA FIMBRES: EN CONSECUENCIA.- SEGUNDO: SE DECLARA PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR LA PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD QUE EJERCÍAN VICTOR MANUEL RODRÍGUEZ VALENZUELA, MARIA DEL ROSARIO COTA, AGRIPINA VALENZUELA MAEDINA Y MARIA DEL SOCORRO COTA FIMBRES SOBRE SU MENOR HIJO Y NIETO RESPECTIVAMENTE, DE NOMBRE VICTOR MANUEL RODRIGUEZ COTA, ASÍ COMO A LA PERDIDA DE TODOS LOS DERECHOS QUE CON MOTIVO DE LA DE LA PATRIA POTESTAD PUDIERAN HABER EJERCIDO SOBRE EL MISMO.-

TERCERO: NO SE HACE ESPECIAL CONDENACIÓN EN GASTOS Y COSTAS, DEBIENDO CADA PARTE SOPORTAR LAS QUE POR ESE CONCEPTO HUBIESE EROGADO CON MOTIVO DE LA TRAMITACIÓN DEL PRESENTE JUICIO EN ESTA INSTANCIA NATURAL.- CUARTO: NOTIFÍQUESE A LOS DEMANDADOS VICTOR MANUEL RODRIGUEZ VALENZUELA, MARIA DEL ROSARIO COTA, AGRIPINA VALENZUELA MEDINA Y MARIA DEL SOCORRO COTA FIMBRES, POR UNA SOLA VEZ, LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE LA PRESENTE SENTENCIA, MEDIANTE PUBLICACIÓN EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y PERIÓDICO NUEVO DÍA, HACIÉNDOSE DE SU CONOCIMIENTO QUE CUENTAN CON UN TERMINO DE 30 DÍAS PARA QUE APELEN O SE INCONFORME, EN SU CASO, DE LA PRESENTE SENTENCIA; TERMINO QUE EMPEZARA A CONTAR A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE HAGA LA PUBLICACIÓN RESPECTIVA.- ASÍ LO SENTENCIÓ Y FIRMÓ LA LICENCIADA MAGDALENA SOUZA SOROVLLA, JUEZ PRIMERA DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL, POR ANTE EL LICENCIADO CARLOS OMAR MONTOYA CARDENAS, SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS, CON QUIEN ACTUA Y DA FE.- DOY FE. - H. NOGALES, SONORA, OCTUBRE 13 DEL 2005.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS OMAR MONTOYA CARDENAS.- RUBRICA.-
A1772 43

AVISOS NOTARIALES

NOTARIA PUBLICA No. 56 SUPLENTE
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL
PARA LOS EFECTOS DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 829 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO, HAGO SABER QUE EN ESCRITURA NUMERO 12,905, PASADA ANTE MI, EL 11 DE NOVIEMBRE DEL 2005, SE HIZO CONSTAR QUE LOS SEÑORES FRANCISCO ESPINOZA FÉLIX Y MARIA DEL CARMEN ANDRADE VALENCIA DE ESPINOZA, RECONOCIERON LA VALIDEZ DEL TESTAMENTO OTORGADO POR LA SEÑORA MARIA GUADALUPE FÉLIX RUIZ VIUDA DE ESPINOZA, ACEPTAN LA HERENCIA, SE RECONOCEN HEREDEROS Y ACEPTA EL SEÑOR FRANCISCO ESPINOZA FÉLIX EL CARGO DE ALBACEA Y PROCEDERÁN EN CONSECUENCIA A FORMULAR EL INVENTARIO

LOS ESTRADOS DE ÉSTE JUZGADO, PERIÓDICO PARA EFECTOS DE QUE COMPAREZCA ANTE LA PRESENCIA JUDICIAL AL DESAHOGO DE LA PRUEBA A SU CARGO, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ, SERÁ DECLARADO CONFESO DE TODAS AQUELLAS POSICIONES QUE SEAN CALIFICADAS DE LEGALES Y PROCEDENTES, SEÑALÁNDOSE PARA SU DESAHOGO EL DÍA Y HORA INDICADO PARA LA AUDIENCIA DE PRUEBAS DEL PRESENTE.- DECLARACIÓN DE PARTE.- A CARGO DE LA C. LUZ MARÍA VALENZUELA LAGARDA QUIEN EN FORMA PERSONAL Y DIRECTA DEBERÁ RESPONDER AL INTERROGATORIO QUE OPORTUNAMENTE SE LE FORMULE Y A QUIEN SE LE DEBERÁ CITAR POR MEDIO DE CÉDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ÉSTE JUZGADO PARA EFECTOS DE QUE COMPAREZCA ANTE LA PRESENCIA JUDICIAL AL DESAHOGO DE LA PRUEBA A SU CARGO, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO COMPARECER SIN CAUSA JUSTIFICADA SE LE APLICARÁN LOS MEDIOS DE PREMIO QUE ESTABLECE LA LEY CON MULTA POR LA CANTIDAD DE VEINTE VECES EL SALARIO MÍNIMO VIGENTE EN ESTA CIUDAD AL MOMENTO DE SU APLICACIÓN EL CUAL SERÁ DESTINADO AL FONDO DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DE PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA. - PRESUNCIONAL.- EN TRIPLE ASPECTO, LÓGICO, LEGAL Y HUMANO EN TODO LO QUE FORTALEZCA A LOS INTERESES DE LA PARTE ACTORA DEL PRESENTE JUICIO. - TESTIMONIAL.- A CARGO DE LAS CC. ALMA PERALTA MUÑOZ Y MARÍA FERNANDA GARCÍA LENDO, QUIENES DEBERÁN RESPONDER AL INTERROGATORIO QUE OPORTUNAMENTE SE LES FORMULE A Y QUIENES SE COMPROMETE A PRESENTAR ANTE ESTA PRESENCIA JUDICIAL AL DESAHOGO DE LA PRUEBA A SU CARGO, SEÑALÁNDOSE PARA SU DESAHOGO EL DÍA Y HORA INDICADOS PARA LA AUDIENCIA DE PRUEBAS DEL PRESENTE JUICIO.- DOCUMENTALES PÚBLICAS Y PRIVADAS.- CONSISTENTES EN LAS QUE FUERON ANEXADAS AL ESCRITO DE DEMANDA, MISMAS QUE SE ENCUENTRAN AGREGADA A LOS AUTOS A FOJAS 7 A 25 DEL SUMARIO, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.- COPIAS DE TRASLADO EN ESTA SECRETARÍA EXPEDIENTE NÚMERO 883/2005.- SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. EMMA LETICIA CORONADO VELARDE.- RUBRICA.- A1710 42 43 44 -----

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO.
NOTIFICAR A C. DULCE JANET ACUÑA SOTO, EXPEDIENTE NÚMERO 538/2005, RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD, PROMOVIDO POR C. LIC. ANABEL OROZCO LACHICA, EN CONTRA DE DULCE JANET ACUÑA SOTO SE DICTO SENTENCIA DEFINITIVA, CUYOS PUNTOS RESOLUTIVOS A LA LETRA DICEN: PRIMERO.- HA SIDO PROCEDENTE LA ACCIÓN DE PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD, PROMOVIDO POR LA C. LIC. ANABEL OROZCO LACHICA, EN CONTRA DE LA C. DULCE JANET ACUÑA SOTO, EN CONSECUENCIA. SEGUNDO.- SE CONDENA A LA PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD A LA SEÑORA DULCE JANET ACUÑA SOTO, SOBRE SU MENOR HIJO JORGE OCTAVIO ACUÑA SOTO, QUEDANDO SUBSISTENTE TODAS LAS OBLIGACIONES QUE TIENE LA DEMANDA PARA CON EL MISMO, CONFORME LO ESTABLECE EL NUMERAL 450 DEL CÓDIGO CIVIL SONORENSE. TERCERO.- SE DETERMINA QUE PROVISIONALMENTE TENDRÁ LA CUSTODIA DEL MENOR EL C. ARNOLDO ALVAREZ ALVAREZ COORDINAR DE C.A.I.M. UNACARI ALBERGUE DONDE ACTUALMENTE SE ENCUENTRA DEPOSITADO ÉSTE. CUARTO.- NO SE HACE ESPECIAL DETERMINACIÓN EN GASTOS Y COSTAS, POR TRATARSE DE SENTENCIA DECLARATIVA DICTADA EN UN JUICIO QUE VERSA SOBRE CUESTIONES FAMILIARES, POR LO QUE CADA UNA DE LAS PARTES DEBERÁ REPORTAR LAS QUE HUBIERE EROGADO, POR LA TRAMITACIÓN DEL PRESENTE JUICIO, SEGÚN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 78, 79, 80, Y 81 DEL CÓDIGO ADJETIVO CIVIL SONORENSE, EN VIRTUD DE QUE NO APARECE CONSTANCIA DE QUE ALGUNA DE LAS PARTES HUBIERE OBRADO CON TEMERIDAD O MALA FE. QUINTO.- TOMANDO EN CONSIDERACIÓN DE QUE EL DEMANDADO FUE EMPLAZADO POR EDICTOS AL HABERSE ACREDITADO QUE SE DESCONOCÍA SU PARADERO, Y AL NO HABER PRODUCIDO CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA, CON APOYO EN LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 251 DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL. SE ORDENA NOTIFICARLE LA PRESENTE SENTENCIA DE MANERA PERSONAL MEDIANTE EDICTOS QUE SE PUBLICARÁN POR UNA SOLA

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE 411/04, PROMOVIDO POR LICENCIADO MARCO ANTONIO ARREOLA HOYOS, APODERADO DE HIPOTECARIA CREDITO Y CASA S.A DE C.V., CONTRA OFELIA LLANEZ ALVAREZ, ORDENASE REMATAR PRIMERA ALMONEDA, SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: CASA HABITACIÓN MARCADA CON EL NÚMERO 1.005 DE LA CALLE RINCONADA DEL SAHUAN, DEL FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL VILLA BONITA, QUINTA ETAPA, DEL CORREDOR URBANO ESPERANZA-COCORIT, DE ESTA CIUDAD, Y TERRENO SOBRE EL CUAL SE ENCUENTRA EDIFICADO. FORMADO POR LOTE DE TERRENO NUMERO 18 DE LA MANZANA NUMERO 53, CON SUPERFICIE DE 130.00 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 20.00 METROS CON LOTE NUMERO DIECINUEVE; AL SUR, EN 20.00 METROS, CON LOTE NUMERO DIECISIETE; AL ESTE, EN 6.50 METROS, CON LOTE NUMERO TRES; AL OESTE, EN 6.50 METROS, CON CALLE RINCONADA DEI SAHUAN. INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTA CIUDAD DE OBREGÓN, SONORA. BAJO EL NUMERO 114.779 DEL VOLUMEN 901 DE LA SECCIÓN PRIMERA DE FECHA 02 DE JULIO DE 1998. CONVOQUESE A POSTORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE \$140,000.00 (CIENTO CUARENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO A LAS OCHO HORAS, DEL DIA DIECIOCHO ENERO DEL DOS MIL SEIS.- CIUDAD OBREGÓN, OCTUBRE 31 DEL 2005.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. NIDIA ALICIA LOPEZ HERNÁNDEZ.- RUBRICA.- A1745 43 45 -----

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE 1841/03. PROMOVIDO POR LICENCIADO MARCO ANTONIO ARREOLA HOYOS. APODERADO DE HIPOTECARIA CREDITO Y CASA, S.A DE C.V., COMO MANDATARIA DE SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, CONTRA RENE RODRIGUEZ ENCINAS Y ALMA

LETICIA LUQUIN VAZQUEZ, ORDENO SE REMATAR PRIMERA ALMONEDA, SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: CASA HABITACIÓN DUPLEX, BAJO RÉGIMEN EN CONDOMINIO UBICADO EN LA CALLE PASEO DE LOS ALMENDROS #1,017 SUR, IDENTIFICADA COMO VIVIENDA "A". LOCALIZADA EN: LOTE NUMERO 05. DE LA MANZANA NÚMERO 147, DEL FRACCIONAMIENTO VILLA BONITA DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 120.000 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 20.000 METROS. CON LOTE CUATRO VIVIENDA "B"; AL SUR, EN 20.000 METROS. CON LOTE CINCO VIVIENDA "B"; AL ESTE, EN 6.000 METROS. CON LOTE VEINTICINCO Y VEINTISEIS; Y AL OESTE, EN 6.000 METROS, CON PASEO DE LOS ALMENDROS. ÁREA PRIVATIVA DE: 36.376 METROS CUADRADOS, ÁREA COMÚN DE 167.248 METROS CUADRADOS, INDIVISO 50% INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTA CIUDAD DE OBREGÓN, SONORA. BAJO EL NÚMERO 121.133. DEL VOLUMEN 1.346 DE LAS SECCION PRIMERA DE FECHA 27 DE SEPTIEMBRE DE 1999. CONVOQUESE A POSTORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE \$115.000.00 (CIENTO QUINCE MIL PESOS 00/100 M.N.). REMATE VERIFICARSE LOCAL ES TE JUZGADO A LAS OCHO HORAS, DEL DIA CATORCE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL CINCO.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, OCTUBRE 17 DEL 2005.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. FIDEL GARCIA GIL.- RUBRICA.- A1746 43 45 -----

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
CONVOCATORIA A REMATE PRIMERA ALMONEDA. EN EL EXPEDIENTE 541/2003, RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL LICENCIADO LUIS ALBERTO LEÓN LEÓN EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DE PATRIMONIO CRECIENTE A.C. EN CONTRA DE MARIA LUISA SESTEAGA CORTÉZ Y ARMANDO AHUMADA SAINZ, EL C. JUEZ MANDO REMATAR EN PRIMERA ALMONEDA Y AL MEJOR POSTOR EL SIGUIENTE BIEN: PREDIO URBANO; CUARTEL FRACCIÓN DEL LOTE 9; MANZANA 40 COLONIA MODERNA, LOCALIZACIÓN EMPALME, SONORA SUPERFICIE DE 193.74 METROS CUADRADOS, UBICADO EN AVENIDA. CONSTITUCIÓN Y

CALLEJÓN ABASOLO EN EMPALME SONORA CON LAS SIGUIENTES MEDIAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN, 11.35 METROS CON AVENIDA CONSTITUCIÓN; AL SUR EN, 11.35 METROS CON LOTE 10; AL ESTE EN, 17.14 METROS CON FRACCIÓN 2; Y AL OESTE EN, 17.00 METROS CON CALLEJÓN ABASOLO; INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE GUAYMAS, SONORA BAJO N°. 45639, VOLUMEN 117, SECCIÓN PRIMERA DE FECHA 24 DE JUNIO DE 1993 POR LO QUE SE CONVOCA A POSTORES INTERESADOS A LAS NUEVE HORAS DEL DIA NUEVE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CINCO, PARA QUE TENGA LUGAR EL REMATE EN ESTE JUZGADO SIRVIENDO DE BASE DEL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA LA CANTIDAD DE \$197,500.00 (SON CIENTO NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) Y SERÁ POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA SUMA.- HERMOSILLO, SONORA, NOVIEMBRE 9 DEL 2005.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA TERESA OLGUIN MUNGUIA.- RUBRICA.- A1747 43 45

**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
 INSTANCIA DE LO CIVIL
 CIUDAD OBREGÓN, SONORA**

EDICTO.
 EXPEDIENTE NO. 2049/2004, JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., EN CONTRA DE GUILLERMO ALEJANDRO NIEVES ASUNSOLO, SE ORDENA SACAR A REMATE EN PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA EL BIEN INMUEBLE CONSISTENTE EN PREDIO URBANO Y FINCA ÉL EN CONTRUIDA DESTINADA A CASA HABITACION UBICADA EN CALLE RAMON GUZMAN NUMERO 1,263 SUR; LOTE NÚMERO 18; DE LA MANZANA NÚMERO 10; DE LA SEGUNDA SECCIÓN DE LA COLONIA SOCHILOA, DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE (122.50) CIENTO VEINTIDÓS METROS CINCUENTA DECIMETROS CUADRADOS. CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 17.50 DIECISIETE METROS CINCUENTA CENTIMETROS CON FRACCIÓN B DEL MISMO LOTE; AL SUR EN 17.50 DIECISIETE METROS CINCUENTA CENTIMETROS CON FRACCIÓN D DEL CITADO LOTE; AL ESTE EN 7.00 SIETE METROS CON CALLE RAMON GUZMÁN; Y AL OESTE EN 7.00 SIETE METROS CON LOTE

NÚMERO 17 DIECISIETE. CONVÓQUENSE POSTORES Y ACREEDORES, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$286,000.00 (DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.), REMATE A VERIFICARSE EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO. A LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA 13 DE DICIEMBRE DEL DOS MIL CINCO.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, NOVIEMBRE 10 DEL 2005.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MIREYA MARTINEZ ACUÑA.- RUBRICA.- A1748 43 45

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO:
 CONVOCATORIA REMATE. PRIMERA ALMONEDA. EXPEDIENTE 1182/2004, JUICIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR HIPOTECARIA NACIONAL, S.A. DE C.V. CONTRA LIBRADO CASTRO BRAVO. SEÑALARON NUEVE HORAS DIA QUINCE DICIEMBRE PRESENTE AÑO TENGA LUGAR LOCAL JUZGADO REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE INMUEBLE: PREDIO URBANO CLAVE CATASTRAL 360011787022, LOTE 45, MANZANA 4, FRACCIONAMIENTO LAS LOMAS, SECCION CASTAÑOS, LOCALIZACIÓN PRIVADA NAMIB NO. 18 ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 117.00 METROS CUADRADOS, COLINDANDO: NORTE, 6.50 METROS, LOTES 5 Y 6; SUR, 6.50 METROS, PRIVADA NAMIB, ESTE 18.00 METROS, LOTE 44; OESTE, 18.00 METROS, LOTE 46, INSCRITO REGISTRO PUBLICO PROPIEDAD Y COMERCIO BAJO NUMERO 305451, VOLUMEN 9819, SECCION REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO, FECHA 26/07/2004, SIRVIENDO BASE REMATE VALOR PERICIAL: \$321,000.00 (TRESCIENTOS VEINTIUN MIL PESOS 00/100 M.N.), POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES.- HERMOSILLO, SONORA, NOVIEMBRE 03 DE 2005.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ISABEL FLORES PADILLA.- RUBRICA.- A1749 43 46

CELEBRADO POR LAS PARTES JUICIO, CELEBRADO REGIMEN SOCIEDAD LEGAL, DECLARA DISUELTA MISMA, PROCEEDIENDO LIQUIDACIÓN, PRESENTE SENTENCIA CAUSE EJECUTORIA. QUINTO.- DECRETA QUE CARLOS ENRIQUE PINO NOGALES, IRMA LORENA MENDEZ DOMÍNGUEZ, SEGUIRAN EJERCIENDO AMBOS PATRIA POTESTAD SOBRE MENOR HIJA KARLA LORENA PINO MENDEZ, VIRTUD PRUEBAS OBRAN SUMARIO NO ACREDITO QUE CAUSA ORIGINO RUPTURA ENTRE CÓNYUGES AFECTO DIRECTAMENTE HIJA. SEXTO.- NO SE HACE ESPECIAL CONDENACIÓN CONCEPTO PAGO GASTOS, COSTAS DEBIENDO CADA PARTE REPORTAR, HUBIERE EROGADO, ATENTO DISPUESTO CONSIDERANDO NOVENO PRESENTE SENTENCIA. SÉPTIMO.-CUANDO PRESENTE SENTENCIA CAUSE EJECUTORIA, GIRESE OFICIO INSERTOS NECESARIOS, OFICIAL REGISTRO CIVIL. ESTA CIUDAD CABORCA, SONORA FIN ACTA NUMERO 106, FECHA 28 ABRIL 1989, EXPEDIDA OFICIAL REGISTRO CIVIL ESTA CIUDAD, RELATIVA MATRIMONIO IRMA LORENA DOMÍNGUEZ, CARLOS ENRIQUE PINO NOGALES, ANOTE DISOLUCIÓN VINCULO MATRIMONIAL, COMO ESTABLECE ARTICULO 585, CODIGO PROCESAL CIVIL SONORENCE, GIRESE OFICIO DIRECTOR ARCHIVO GENERAL REGISTRO CIVIL ESTADO SONORA, MISMOS FINES. OCTAVO.- FUNDAMENTO FRACCION V, ARTICULO 251, CODIGO PROCESAL CIVIL SONORENCE, ORDENA NOTIFICAR PRESENTE SENTENCIA DEMANDADO, MEDIANTE PUBLICACIÓN UNA SOLA VEZ PUNTOS RESOLUTIVOS BOLETÍN OFICIAL ESTADO Y PERIODICO "EL IMPARCIAL".- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RODRIGO DURON RIVAS.- RUBRICA.- A1770 43

**JUICIOS DE PERDIDA DE LA PATRIA
 POTESTAD**

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO:
 EMPLAZAR A: LUZ MARÍA VALENZUELA LAGARDA. RADICOSE JUICIO SUMARIO CIVIL PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD, PROMOVIDO POR LA C. LIC. ANABEL OROZCO LACHICA, HACIÉNDOSELE SABER QUE DEBERÁ PRESENTARSE EN UN TÉRMINO DE QUINCE DÍAS

A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACION Y QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDARÁN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA DE ESTE JUZGADO, Y QUE DEBERÁ SEÑALAR DOMICILIO EN ESTA CIUDAD PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS PERSONALES SE LE HARÁN POR ESTRADO S DE ESTE JUZGADO, DEBIENDO COMPARECER A LA AUDIENCIA DE PRUEBAS, ALEGATOS Y SENTENCIA, PARA LA CUAL SE SEÑALAN LAS DIEZ HORAS DEL DIECISÉIS DE ENERO DEL DOS MIL SEIS, HABIÉNDOSE ADMITIDO LAS SIGUIENTES PRUEBAS: CONFESIONAL.- A CARGO DEL C. SALVADOR GUZMÁN LEÓN, QUIEN EN FORMA PERSONAL Y DIRECTA DEBERÁ COMPARECER ABSOLVER EL PLIEGO DE POSICIONES QUE OPORTUNAMENTE SE EXHIBA Y QUIEN DEBERÁ CITAR EN EL DOMICILIO SEÑALADO EN AUTOS, PARA EFECTOS DE QUE COMPAREZCA ANTE LA PRESENCIA JUDICIAL AL DESAHOGO DE LA PRUEBA A SU CARGO, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ, SERÁ DECLARADO CONFESO DE TODAS AQUELLAS POSICIONES QUE SEAN CALIFICADAS DE LEGALES Y PROCEDENTES, SEÑALÁNDOSE PARA SU DESAHOGO EL DÍA Y HORA INDICADO PARA LA AUDIENCIA DE PRUEBAS DEL PRESENTE.- DECLARACIÓN DE PARTE.- A CARGO DEL C. SALVADOR GUZMÁN LEÓN QUIEN EN FORMA PERSONAL Y DIRECTA DEBERÁ RESPONDER AL INTERROGATORIO QUE OPORTUNAMENTE SE LE FORMULE Y A QUIEN SE LE DEBERÁ CITAR EN EL DOMICILIO SEÑALADO EN AUTOS PARA EFECTO DE QUE COMPAREZCA ANTE LA PRESENCIA JUDICIAL AL DESAHOGO DE LA PRUEBA A SU CARGO, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO COMPARECER SIN CAUSA JUSTIFICADA SE LE APLICARAN LOS MEDIOS DE APREMIO QUE ESTABLECE LA LEY CON MULTA POR LA CANTIDAD DE VEINTE VECES EL SALARIO MÍNIMO VIGENTE EN ESTA CIUDAD AL MOMENTO DE SU APLICACIÓN EL CUAL SERÁ DESTINADO AL FONDO DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DE PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA. - CONFESIONAL.- A CARGO DE LA C. LUZ MARÍA VALENZUELA LAGARDA, QUIEN EN FORMA PERSONAL Y DIRECTA DEBERÁ COMPARECER ABSOLVER EL PLIEGO DE POSICIONES QUE OPORTUNAMENTE SE EXHIBA Y QUIEN DEBERÁ CITAR POR MEDIO DE CÉDULA QUE SE FIJE EN

SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS. LIC. RENE ARTURO MÁRQUEZ OCHOA. RUBRICA.- A-1664 41 42 43

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO.
C. MIGUEL ANGEL CABANILLAS OLIVAS. BAJO EXPEDIENTE NUMERO 891/2005 RELATIVO AL JUICIO (ORDINARIO CIVIL) DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDO POR LA C. MARIA DEL CARMEN CAMPOS CABANILLAS CONTRA JUDITH GARCIA BARRERA EN DIEZ EMPLAZÁNDOLO CONTESTE DEMANDA EN DIEZ DIAS AUMENTADOS PARTIR DE LA PUBLICACIÓN DE EDICTOS PARTIR DE LA PUBLICACIÓN DE EDICTOS Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO, LAS SUBSECUENTES Y AÚN LAS PERSONAJES SE HARÁN EN LOS ESTRADOS DE ÉSTE JUZGADO, QUEDANDO COPIA DE TRASLADO EN ÉSTA SECRETARÍA A SU DISPOSICIÓN.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ALMA BEATRIZ ESPINOZA PINALES.- RUBRICA.- A1767 43 44 45

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
CUMPAS, SONORA

EDICTO.
EXPEDIENTE CIVIL NUM. 129/05.- RADICOSE JUICIO DIVORCIO NECESARIO EN CONTRA DE MARIA JUDITH GARCIA BARRERA DEMANDÁNDOLE FAUSTO ALBERTO VILLA MORALES, PROTESTANDO IGNORAR DOMICILIO MANDASE EMPLAZAR EDICTOS CONTESTE DEMANDA EN 30 DIAS CONTADOS A PARTIR DE ULTIMA PUBLICACIÓN QUEDANDO A DISPOSICIÓN COPIAS TRASLADO EN ÉSTA SECRETARIA, PREVINIÉNDOSE DESIGNE DOMICILIO EN ÉSTA CIUDAD PARA OIR NOTIFICACIONES CASO NO HACERLO ASI, AUN EN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE HARAN POR ESTRADOS DE ÉSTE JUZGADO.- CUMPAS, SONORA, OCTUBRE 5 DEL 2005.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. JOSE A. FIMBRES PEÑUÑURI.- RUBRICA.- A1768 43 44 45

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
CUMPAS, SONORA

EDICTO

EXPEDIENTE CIVIL NUM. 127/05.- RADICOSE JUICIO DIVORCIO NECESARIO, EN CONTRA DE FIDEL HERNANDEZ RAMIREZ, DEMANDÁNDOLE CONCEPCION MORALES AYALA, PROTESTANDO IGNORAR DOMICILIO MANDASE EMPLAZAR EDICTOS, CONTESTE DEMANDA EN 30 DIAS CONTADOS A PARTIR DE ULTIMA PUBLICACIÓN QUEDANDO A DISPOSICIÓN COPIAS TRASLADO EN ÉSTA SECRETARIA, PREVINIENDO DESIGNE DOMICILIO EN ÉSTA CIUDAD PARA OIR NOTIFICACIONES CASO NO HACERLO ASI, AUN EN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE HARAN POR ESTRADOS DE ÉSTE JUZGADO.- CUMPAS, SONORA, OCTUBRE 5 DEL 2005.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. JOSE A. ANTONIO FIMBRES PEÑUÑURI.- RUBRICA.- A1769 43 44 45

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO.
PUNTOS RESOLUTIVOS.- PRIMERO.- ESTE TRIBUNAL COMPETENTE PARA CONOCER, RESOLVER PRESENTE NEGOCIO JUDICIAL, ENCONTRÁNDOSE PARTES DEBIDAMENTE LEGITIMADAS, SIENDO PROCEDENTE VIA ORDINARIA CIVIL ESCOGIDA POR ACTOR. SEGUNDO.-PARTE ACTORA IRMA LORENA MENDEZ DOMÍNGUEZ, ACREDITO PLENAMENTE ACCION CUESTIONES FAMILIARES DIVORCIO NECESARIO, DECLARA TOTALMENTE PROCEDENTE ACCION DIVORCIO NECESARIO FUNDADA FRACCION VIII, ARTICULO 425, CODIGO CIVIL SONORENCE, CONSECUENCIA. TERCERA.- DECLARA DISUELTO VINCULO MATRIMONIAL CONTRAIDO SEÑORES CARLOS ENRIQUE PINO NOGALES, IRMA LORENA MENDEZ DOMÍNGUEZ, CELEBRADO BAJO ACTA NUMERO 106, FECHA VEINTIOCHO ABRIL 1989, RELATIVA MATRIMONIO, EXPEDIDA OFICIAL REGISTRO CIVIL, CABORCA, SONORA, QUEDANDO AMBOS CÓNYUGES APTITUD CONTRAER NUEVAS NUPCIAS, RESTRICCIÓN CARLOS ENRIQUE MENDEZ DOMÍNGUEZ, QUIEN NO PODRA HACERLO, SINO DESPUÉS DE DOS AÑOS, CONTADOS A PARTIR DE QUE PRESENTE SENTENCIA CAUSE EJECUTORIA, TODA VEZ DIO MOTIVOS PARA RUPTURA DE VINCULO MATRIMONIAL, CONFORMIDAD ESTABLECIDO ARTICULO 454, CODIGO CIVIL SONORENCE. CUARTO.-POR OTRO LADO, TOMANDO CONSIDERACIÓN, MATRIMONIO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO.
CC. LUIS ENRIQUE RODRIGUEZ GARCIA Y ROSA LUZ VELAZQUEZ ZAYAS DE RODRIGUEZ, QUE EN EL EXPEDIENTE 1573/05 RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO, POR HIPOTECARIA CRÉDITO Y CASA S. A. DE C. V. POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DE USTEDES POR AUTO DE FECHA CINCO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL CINCO SE ORDENÓ NOTIFICAR A USTEDES LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 21 DE SEPTIEMBRE DEL 2005, MISMO QUE A LA LETRA DICE: PUNTOS RESOLUTIVOS: PRIMERO.-ESTE JUZGADO ES COMPETENTE PARA CONOCER Y DECIDIR DE LA PRESENTE CAUSA, ASÍ COMO LA VÍA QUE SE ELIGIÓ FUE LA CORRECTA. SEGUNDA.- LA PARTE ACTORA HIPOTECARIA CRÉDITO Y CASA, S. A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, POR CONDUCTO DE SU APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS, LIC. ISRAEL SIULOK SOTO; ACREDITÓ LOS EXTREMOS DE LA ACCIÓN REAL HIPOTECARIA, MIENTRAS QUE A LOS DEMANDADOS CC. LUIS ENRIQUE RODRIGUEZ GARCIA Y ROSA LUZ VELASQUEZ ZAYAS DE RODRIGUEZ, SE LES SIGUIÓ EL JUICIO EN SU REBELDÍA, EN CONSECUENCIA. TERCERO.- SE DECLARA POR ESTE H. JUZGADO EL VENCIMIENTO ANTICIPADO DEL CONTRATO DE CRÉDITO SIMPLE CON GARANTÍA HIPOTECARIA BASE DE LA ACCIÓN, CELEBRADO ENTRE LAS PARTES BAJO LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 12,196 DEL VOLUMEN 319, DE FECHA 13 DE MARZO DE 2000, OTORGADA ANTE LA FE DEL NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 25, LICENCIADO JOSE LUIS CASTRO FLORES, CON EJERCICIO Y RESIDENCIA DE SUS FUNCIONES EN ÉSTA CIUDAD. CUARTO.- SE CONDENA A LOS DEMANDADOS CC. LUIS ENRIQUE RODRIGUEZ GARCIA Y ROSA LUZ VELASQUEZ ZAYAS DE RODRIGUEZ, A PAGAR A FAVOR DE HIPOTECARIA CRÉDITO Y CASA, S. A. DE C. V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, LA CANTIDAD DE \$136,392.30 (CIENTO TREINTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 30/100 MONEDA NACIONAL) POR CONCEPTO DE CAPITAL DISPUESTO; Y LA CANTIDAD DE \$11,319.20' (ONCE MIL TRESCIENTOS DIECINUEVE PESOS 20/1 00 MONEDA NACIONAL) POR

CONCEPTO DE CRÉDITO ADICIONAL DISPUESTO. QUINTO.- SE ABSUELVE A LOS DEMANDADOS CC. LUIS ENRIQUE RODRIGUEZ GARCIA Y ROSA LUZ VELASQUEZ ZAYAS DE RODRIGUEZ, A PAGAR A FAVOR DE HIPOTECARIA CRÉDITO Y CASA, S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, LA CANTIDAD DE \$48,729.89 (CUARENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS VEINTINUEVE PESOS 89/100 MONEDA NACIONAL), POR CONCEPTO DE AMORTIZACIONES MENSUALES VENCIDAS, ELLO EN VIRTUD DE LO ANTERIORMENTE EXPUESTO EN LA PARTE CONSIDERATIVA DE LA PRESENTE SENTENCIA, ESPECÍFICAMENTE RESPECTO A DICHA PRESTACIÓN. SEXTO.- CONDENA A LOS DEMANDADOS CC. LUIS ENRIQUE RODRIGUEZ GARCIA Y ROSA LUZ VELASQUEZ ZAYAS DE RODRIGUEZ, A PAGAR A FAVOR DE HIPOTECARIA CRÉDITO Y CASA, S. A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, LA CANTIDAD DE \$14,952.92 (CATORCE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 92/100 MONEDA NACIONAL) POR CONCEPTO DE INTERESES MORATORIOS GENERADOS Y QUE SE GENEREN HASTA LA FECHA EN QUE SE HAGA EL PAGO TOTAL DE LAS PRESTACIONES RECLAMADAS, CONFORME A LO PACTADO EN LA CLÁUSULA DÉCIMA DEL CONTRATO DE CRÉDITO BASE DE LA ACCIÓN, PREVIA SU LEGAL REGULACIÓN DE LA VÍA INCIDENTAL. SEPTIMO.- SE ABSUELVE A LOS DEMANDADOS DEL PAGO Y CUMPLIMIENTO DE LA PRESTACIÓN QUE POR CONCEPTO DE PRIMAS DE SEGURO VENCIDAS RECLAMA LA ACTORA, EN VIRTUD DE LOS RAZONAMIENTOS VERTIDOS EN LA PARTE CONSIDERATIVA DE LA PRESENTE SENTENCIA. OCTAVO SE CONDENA A LOS DEMANDADOS CC. LUIS ENRIQUE RODRIGUEZ GARCIA Y ROSA LUZ VELASQUEZ ZAYAS DE RODRIGUEZ, A PAGAR A FAVOR DE HIPOTECARIA CRÉDITO Y CASA, S. A. DE C. V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, LA CANTIDAD DE \$3,424.73 (TRES MIL CUATROCIENTOS VEINTICUATRO PESOS 73/100 MONEDA NACIONAL), POR CONCEPTO DE COMISIÓN PARA LA ACREDITANTE, MÁS LAS QUE SE HAYAN GENERADO HASTA POR LA PRESENTACIÓN DE LA DEMANDA, FECHA EN QUE SE SOLICITÓ POR PARTE DE LA ACTORA EL VENCIMIENTO ANTICIPADO DEL CONTRATO, PREVIA SU LEGAL REGULACIÓN EN LA VÍA INCIDENTAL. NOVENO.- ES IMPROCEDENTE LA PRESTACIÓN RECLAMADA EN EL INCISO E) DEL

CAPITULO CORRESPONDIENTE DE LA DEMANDA, POR CONCEPTO DE PENA CONVENCIONAL, ELLO EN VIRTUD DE QUE NO SE ADVIERTE DEL CONTENIDO DEL CONTRATO BASE DE LA ACCIÓN QUE LA PARTE DEMANDADA SE HAYA OBLIGADO AL PAGO DE DICHO CONCEPTO. POR TAL VIRTUD, SE ABSUELVE A LA DEMANDADA DEL PAGO Y CUMPLIMIENTO POR CONCEPTO DE PENA CONVENCIONAL.- DECIMO.- PARA EL CASO DE QUE LOS DEMANDADOS NO DEN CUMPLIMIENTO VOLUNTARIO A LAS PRESTACIONES CONDENADAS EN EL PRESENTE FALLO UNA VEZ QUE LA MISMA CAUSE EJECUTORIA EN UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS, HÁGASE TRANCE Y REMATE DEL BIEN INMUEBLE OTORGADO EN GARANTÍA PARA QUE CON SU PRODUCTO O ADJUDICACIÓN SE HAGA PAGO DE LAS PRESTACIONES RECLAMADAS POR LA ACTORA.- DECIMO PRIMERO.- SE CONDENA A LOS DEMANDADOS A CUBRIR A FAVOR DE LA ACTORA LOS GASTOS Y COSTAS GENERADOS CON MOTIVO DE LA TRAMITACIÓN DEL PRESENTE JUICIO, PREVIA SU LEGAL REGULACIÓN EN LA VÍA INCIDENTAL.- DECIMA SEGUNDO.- NOTIFIQUES E PERSONALMENTE.- ASI LO RESOL VIO Y FIRMA EL LICENCIADO MARTIN ABRIL DUARTE, JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA; Y POR ANTE LA PRESENCIA DE LA C. LICENCIADA MIREYA MARTINEZ ACUÑA, SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS, QUE AUTORIZA Y DA FE.- DOY FE.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, OCTUBRE 11 DEL 2005.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. MIREYA MARTINEZ ACUÑA.- RUBRICA.- A1750 43

JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
C. JUEZ TERCERO DE LO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA, EXPEDIENTE 118/04, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES EN CONTRA DE LÁZARO RUIZ MARTÍNEZ, SE ORDENA EMPLAZAR MEDIANTE PUBLICACIONES QUE SE HAGAN EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, PERIÓDICO EL CAMBIO Y ESTRADOS DEL JUZGADO POR TRES

VECES CONSECUTIVAS; PARA QUE EN EL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PRODUZCA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER, ASÍ MISMO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS PERSONALES SE LE HARÁN POR MEDIO DE CÉDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, EN LA INTELIGENCIA DE QUE DICHO TÉRMINO EMPEZARÁ A CORRER A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, HACIÉNDOSELE SABER AL DEMANDADO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO. HERMOSILLO, SONORA, NOVIEMBRE 1 DE 2005. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS. LIC. ISABEL FLORES PADILLA.- RUBRICA.- A-1658 41 42 43

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
C. JUEZ SEGUNDO DE LO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA, EXPEDIENTE 177/04, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES EN CONTRA DE PICENO ARROYO RAFAEL, SE ORDENA EMPLAZAR A LA DEMANDADA POR MEDIO DE EDICTOS QUE SE PUBLIQUEN EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, PERIÓDICO EL CAMBIO Y LOS ESTRADOS DEL JUZGADO POR TRES VECES CONSECUTIVAS; HACIÉNDOLE SABER QUE CUENTA CON UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PRODUZCA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER, ASÍ MISMO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS POSTERIORES NOTIFICACIONES Y AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN POR MEDIO DE CEDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE

JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
EMPLAZAR A JOSÉ FRANCISCO MATUZ MARTÍNEZ. RADICÓSE JUICIO ORDINARIO CIVIL DIVORCIO NECESARIO, PROMOVIDO POR MARIA ESTHER RUIZ BENNETT, HACIÉNDOSELE SABER QUE TIENE TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR DEMANDA, Oponer DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER, SEÑALANDO DOMICILIO DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES Y AÚN LAS PERSONALES SE HARÁN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARIA, EXPEDIENTE No. 1402/2001. SECRETARIO DE ACUERDOS. LIC. GABRIEL CAROLIO QUINTANA.- RUBRICA.- A-1663 41 42 43

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO
NOTIFÍQUESE A: LUCIO ELPIDIO ESPINOZA VALENZUELA RADICÓSE JUICIO ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO NECESARIO), PROMOVIDO POR MARIA CONCEPCIÓN VALENZUELA VALENZUELA EN CONTRA DE LUCIO ELPIDIO ESPINOZA VALENZUELA, HACIÉNDOSELE SABER AL INTERESADO QUE CUENTA CON UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PARA COMPARECER A ESTE TRIBUNAL A CONTESTAR LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y Oponer DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE ESTIME CONDUCTENTES, ASIMISMO PARA QUE SEÑALE DOMICILIO CONOCIDO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDA QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN EN LOS ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO, HACIÉNDOSELE SABER QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE 1992/2004. H. NOGALES, SONORA, SEPTIEMBRE 28 DE 2005.

EMITIR LA CLAVE CORRESPONDIENTE Y RATIFIQUE LA EXISTENCIA A FAVOR DE LOS SUSCRITOS. LOS SEÑORES ROMO FIERROS, ENTRARON A POSEER EN CONCEPTO DE DUEÑOS HACE MÁS DE 35 AÑOS, SIN EJERCER VIOLENCIA AL ENTRAR EN POSESIÓN, NI AL PRESERVARLA. POSESIÓN QUE SIEMPRE SE HA TENIDO EN CONCEPTO DE DUEÑOS, YA QUE SIEMPRE LOS HAN OSTENTADO COMO PROPIETARIOS. CON FECHA 09 DE SEPTIEMBRE DEL 2005, LOS SUSCRITOS EN LA CIUDAD DE SONOYTA (PLUTARCO ELIAS CALLES) CELEBRAMOS CON LOS C.C. RAMON JESÚS, RAMSES Y MARTIN, TODOS DE APELLIDO ROMO FIERROS CONTRATO DE COMPRAVENTA DE SUS DERECHOS POSESORIOS DEL BIEN INMUEBLE EN MENCIÓN. DERECHOS QUE SE EJERCEN POR LOS VENEDORES Y CEDENTES DESDE EL AÑO DE 1970, POSESIÓN QUE INCLUSO SE ENCUENTRA REGISTRADA EN EL INSTITUTO CATASTRAL Y REGISTRAL DE PUERTO PÉNASCO, SONORA, AL CUAL LE RECAE CON MOTIVO DE DICHA INSCRIPCIÓN LA CLAVE CATASTRAL A-32-1-0036.- PUERTO PÉNASCO, SONORA, NOVIEMBRE 1 DEL 2005.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. MARCO ANTONIO SALCIDO NOGALES.- RUBRICA.- A1765 43 44 45

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
CANANEA, SONORA

EDICTO.
MARIA ESTHER DUARTE CABANILLAS.- RADICÓSE JUICIO ORDINARIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD EXPEDIENTE NO. 19/2004 PROMOVIDO POR ELIZA DUARTE URIAS CONTRA USTED EMPLAZÁNDOSELE CONTESTE DEMANDA TÉRMINO TREINTA DÍAS A PARTIR ÚLTIMA PUBLICACION SEÑALANDO DOMICILIO OIR RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIDA QUE DE NO HACERLO LAS SUBSECUENTES AÚN PERSONALES SE HARAN POR ESTRADOS COPIAS DE TRASLADO ASU DISPOSICION EN SECRETARIA JUZGADO.- CANANEA, SONORA, ABRIL 1 DEL 2004.- SECRETARIA DE ACUERDOS CIVIL.- LIC. ANABELLE RAMOS FRANCO.- RUBRICA.- A1766 43 44 45

COLONIA BRISA, SUPo 138.97 MTS2. NORTE: 11.60 MTS. CALLE GUSTAVO L. MANRÍQUEZ, SUR: 13.90 MTS. MELCHOR MACÍAS, ESTE: 10.40 MTS. CALLE GUSTAVO L. MANRÍQUEZ, OESTE: 10.90 MTS. PRIVADA GUSTAVO L. MANRÍQUEZ. TESTIMONIAL NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DÍA NUEVE DE DICIEMBRE pE DOS MIL CINCO.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RENE ARTURO MARQUEZ OCHOA.- RUBRICA.- A1762 43 44 45

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO .

EXP. 1626/05, RAMONA RUIZ ALCARAZ, PROMOVIO PRESCRIPCIÓN ADQUISITIA SIGUIENTE BIEN: "INMUEBLE LOCALIZADO EN LA COLONIA LOMAS DE NOGALES, SUPO 3,607.00 MTS2. NORTE: 20.50 MTS. CALLE AGUSTÍN LARA, SUR: 35.00 MTS. AURORA ISLAS FIGUEROA, ESTE: 44.00 Y 69.80 MTS. CALLE MONASTERIOS, OESTE: 122.00 MTS. CALLEJÓN DE SERVICIO DE 2.00 M. DE ANCHO. TESTIMONIAL DIEZ HORAS CON DIEZ MINUTOS DÍA QUINCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL CINCO.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RENE ARTURO MARQUEZ OCHOA.- RUBRICA.- A1763 43 44 45

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO .

JURISDICCIÓN VOLUNTARIA (PRESCRIPCIÓN POSITIVA), EXPEDIENTE 1670/2005, PROMOVIO BERNARDO RAMOS GASTELUM, OBJETO PRESCRIBIR SIGUIENTE BIEN INMUEBLE QUE SE LOCALIZA EN LA COLONIA PUESTA DEL SOL Y QUE CUENTA CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: 11.43 MTS. COLINDA CON PROPIEDAD PRIVADA (TERRENO BALDÍO); AL SUR 20.63 MTS. COLINDA CON ÁREA VERDE: ESTE 24.00 MTS. COLINDA CON PROPIEDAD DEL SUSCRITO BERNARDO RAMOS GASTELUM; AL OESTE 21.72 MTS. COLINDA PROPIEDAD PRIVADA (TERRENO BALDÍO); CON UNA SUPERFICIE DE 223.63 METROS CUADRADOS. RECEPCIÓN DE INFORMACIÓN TESTIMONIAL A LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA TRECE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CINCO, HACIÉNDOSE CONOCIMIENTO, INTERESADOS

PASAR DEDUCIR SUS DERECHOS.- H. NOGALES, SONORA, OCTUBRE 17 DEL AÑO 2005.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RENE ARTURO MARQUEZ OCHOA.- RUBRICA.- A1764 43 44 45

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO .

PUNTOS RESOLUTIVOS:- SE NOTIFICAR A CUALQUIER INTERESADO. QUE EN EL AUTO DE FECHA 18 DE OCTUBRE DEL 2005 SE RADICA EL EXPEDIENTE 684/2005, DONDE LOS C.C. IGNACIO CHAVEZ MORAN Y EDUARDO CHAVEZ RIVERA VIENEN PROMOVRIENDO EN VIA DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, MEDIANTE JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD POR PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA PARA QUE MEDIANTE SENTENCIA SE DECLARE QUE HA OPERADO LA PRESCRIPCIÓN POSITIVA A SU FAVOR, DEL INMUEBLE: LOTE DE TERRENO RUSTICO DENOMINADO "RANCHO TRES HERMANOS", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE PUERTO PEÑASCO, SONORA, CON SUPERFICIE DE 372-23 54 HAS., EL CUAL CUENTA CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE= EN 2,100.00 METROS CON EJIDO SAN RAFAEL Y CARLOS O. NORIEGA; AL SUR EN 1,905.00 METROS CON EJIDO SAN RAFAEL; AL ESTE EN 2,445.00, CON EJIDO LAS LAGRIMAS; Y AL OESTE, EN 1,495.00 METROS CON EJIDO SAN RAFAEL. LOS SUSCRITOS HEMOS ADQUIRIDO LA PROPIEDAD DEL TERRENO EN LA PARTE QUE NOS CORRESPONDE, POR HABER PROSPERADO EN NUESTRO FAVOR LA PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA, TODA VEZ QUE LA POSESIÓN QUE OSTENTAMOS TANTO LOS SUSCRITOS, COMO EN SU MOMENTO LOS C.C. RAMÓN JESÚS, RAMSÉS Y MARTÍN, TODOS DE APELLIDO ROMO FIERROS, HA SIDO EN FORMA PACÍFICA, CONTINUA, DE BUENA FE, PÚBLICA, CIERTA, EN CONCEPTO DE DUEÑOS Y DURANTE 35 AÑOS, TIEMPO SUPERIOR AL QUE MARCA LA LEY PARA PRESCRIBIRLOS. QUE LA SENTENCIA DEFINITIVA QUE DECLARE PROCEDENTE LA ACCIÓN DE PRESCRIPCIÓN INTENTADA SE INSCRIBA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO DE PUERTO PEÑASCO, SONORA Y SURTA LOS EFECTOS DE TÍTULO DE PROPIEDAD; QUE SE INSCRIBA ANTE EL INSTITUTO CATASTRAL, A EFECTO DE

ESTE JUZGADO. EN LA INTELIGENCIA DE QUE DICHO TÉRMINO EMPEZARÁ A CORRER A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, HACIENDO DEL CONOCIMIENTO DE LA DEMANDADA QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO.- HERMOSILLO, SONORA, NOVIEMBRE 1 DEL 2005.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ARNALDO MONGE RAMÍREZ.- RUBRICA.- A1659 41 42 43

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO :

NOTIFICASE A: JULIÁN GARCÍA FIGUEROA. RADICÓSE JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR SONIA ESTHELA MAGALLANES GONZÁLEZ EN CONTRA DE JULIÁN GARCÍA FIGUEROA, HACIÉNDOSELE SABER AL DEMANDADO QUE CUENTA CON UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PARA COMPARECER A ESTE TRIBUNAL A CONTESTAR LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y Oponer DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE ESTIME CONDUCTENTES, ASIMISMO PARA QUE SEÑALE DOMICILIO CONOCIDO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, HACIÉNDOSELE SABER QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE 468/2005. H. NOGALES, SONORA AGOSTO 25 DE 2005. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS. LIC. RENE ARTURO MÁRQUEZ OCHOA.- RUBRICA.- A-1660 41 42 43

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

C. JUEZ TERCERO DE LO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA, EXPEDIENTE 241/04, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES EN CONTRA DE IRMA LILIA ANDRADE CORDOVA Y JORGE ANGEL MEZA, SE ORDENA EMPLAZAR A LOS DEMANDADOS POR MEDIO DE EDICTOS QUE SE PUBLIQUEN EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, PERIÓDICO EL IMPARCIAL Y ESTRADOS

DE ESTE JUZGADO POR TRES VECES CONSECUTIVAS, PARA QUE EN EL TÉRMINO DE TREINTA DIAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PRODUZCA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA Y OPONGA LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER, ASÍ MISMO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS POSTERIORES NOTIFICACIONES, AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE HARÁN POR MEDIO DE CEDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. EN LA INTELIGENCIA DE QUE DICHO TÉRMINO EMPEZARÁ A CORRER A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN HACIENDO DEL CONOCIMIENTO DE LA DEMANDADA QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO.- HERMOSILLO, SONORA, NOVIEMBRE 7 DEL 2005.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA TERESA OLGUIN MUNGUIA.- RUBRICA.- A1697 42 43 44

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

C. JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA, EXPEDIENTE 472/04, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES EN CONTRA DE HERMINIA QUIHUIS SALGADO, SE ORDENA EMPLAZAR MEDIANTE PUBLICACIONES QUE SE HAGAN EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, PERIÓDICO EL CAMBIO Y ESTRADOS DEL JUZGADO POR TRES VECES CONSECUTIVAS; PARA QUE EN EL TÉRMINO DE TREINTA DIAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PRODUZCA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERA Y QUISIERA HACER VALER, ASÍ MISMO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES. APERCIBIDO QUE DE NO HACERLA ASÍ, LAS PERSONALES SE LE HARÁN POR MEDIO DE CÉDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. EN LA INTELIGENCIA DE QUE

DICHO TÉRMINO EMPEZARÁ A CORRER A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, HACIÉNDOSELE SABER AL DEMANDADO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO.- HERMOSILLO, SONORA, SEPTIEMBRE 23 DEL 2005.- SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ANA GLORIA CARRANZA JIMÉNEZ.- RUBRICA.-

A1698 42 43 44

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO.

C. JUEZ TERCERO DE LO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA, EXPEDIENTE 476/04, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES EN CONTRA DE MARTIN QUIROZ SOTO, SE ORDENA EMPLAZAR AL DEMANDADO POR MEDIO DE EDICTOS QUE SE PUBLIQUEN EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, PERIÓDICO EL CAMBIO Y ESTRADOS DE ESTE JUZGADO POR TRES VECES CONSECUTIVAS, PARA QUE EN EL TÉRMINO DE TREINTA DIAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PRODUZCA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA Y OPONGA LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER, ASÍ MISMO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS POSTERIORES NOTIFICACIONES, AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE HARÁN POR MEDIO DE CEDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. EN LA INTELIGENCIA DE QUE DICHO TÉRMINO EMPEZARÁ A CORRER A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, HACIENDO DEL CONOCIMIENTO DE LA DEMANDADA QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO.- HERMOSILLO, SONORA, NOVIEMBRE 7 DEL 2005.- SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ISABEL FLORES PADILLA.- RUBRICA.-

A1699 42 43 44

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

C. JUEZ SEGUNDO DE LO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA, EXPEDIENTE 16/04, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDA POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES EN CONTRA DE RUBEN RIVERA TAPIA, SE ORDENA EMPLAZAR MEDIANTE PUBLICACIONES EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, PERIÓDICO EL CAMBIO ESTRADOS DEL JUZGADO POR TRES VECES CONSECUTIVAS: PARA QUE EN EL TÉRMINO DE TREINTA DIAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PRODUZCA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA EN SU CONTRA Oponiendo las excepciones y defensas que tuviere y quisiere hacer valer, así mismo señale domicilio en esta ciudad donde oír y recibir notificaciones, apercibido que de no hacerlo así, las personales se le harán por medio de cédula que se fije en los estrados de este juzgado. En la inteligencia de que dicho término empezará a correr a partir del día siguiente de la última publicación, haciéndosele saber al demandado que las copias de traslado se encuentran a su disposición en la Secretaría Segunda de Acuerdos de este juzgado.- HERMOSILLO, SONORA, NOVIEMBRE 01 DEL 2005.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. EDGAR DIDIER LOPEZ MENDIVIL.- RUBRICA.-

A1700 42 43 44

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

C. JUEZ TERCERO DE LO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA, EXPEDIENTE 51/04, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES EN CONTRA DE LUIS FRANCISCO TORRERO DUARTE, SE ORDENA EMPLAZAR MEDIANTE PUBLICACIONES EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, PERIÓDICO EL CAMBIO Y ESTRADOS DEL JUZGADO POR TRES VECES CONSECUTIVAS; PARA QUE EN EL TÉRMINO DE TREINTA DIAS HÁBILES CONTADOS - PARTIR DE

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO JUDICIAL DE ALAMOS, SONORA
EDICTO.

AUTO DE FECHA SIETE DE NOVIEMBRE DEL 2005, SEÑALARON SE NUEVAMENTE DIEZ HORAS DIA TRECE DICIEMBRE AÑO 2005 PARA TESTIMONIAL CELEBRARSE LOCAL ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 150/005, JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD, PROMOVIDO ABRAHAM VALDEZ VALDEZ, OBJETO DECLARARSE PROPIETARIO TERRENO SUBURBANO UBICADO POBLADO UVALAMA, MUNICIPIO ALAMOS, SONORA, SUPERFICIE 8,560.00 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES COLINDANCIAS: NORTE: CALLE SIN NOMBRE, SUR: CALLEJON SIN NOMBRE, ESTE: CALLE S/N Y SAUL ENRIQUEZ FIGUEROA, OESTE: SEVERIANO RODRIGUEZ ENRIQUEZ.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. ELVIA GPE. BALDERRAMA VALDEZ.- RUBRICA.-

A1758 43 44 45

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO.

EXPEDIENTE NUMERO 1579/05, PROMOVENTE JUDITH MORALES ESPINOZA, PROMOVIÓ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS AL NORTE 15.00 METROS CON LOTE 4, MANZANA 87, PROPIEDAD ARO. REYES, AL SUR 17.00 METROS CON LOTE 1, MANZANA 87, PROPIEDAD DE SRA. SOCORRO PEÑUÑURI, AL ESTE 15.70 METROS CON FRACCIÓN LOTE 2 Y 3 MANZANA 87, PROPIEDAD DE SRA. GUADALUPE ESPINOZA, YAL OESTE 17.00 METROS CON CALLE PUERTO DE TAMPICO, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 261.60 METROS CUADRADOS, LOCALIZADO EN LA COLONIA EMBARCADERO, DE ESTA CIUDAD DE NOGALES, SONORA, LO QUE SE LLEVARA A CABO LA TESTIMONIAL A LAS NUEVE HORAS DEL DIA 14 DE DICIEMBRE DEL DOS MIL CINCO.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS OMAR MONTOYA CARDENAS.- RUBRICA.-

A1759 43 44 45

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO:

A QUIENES SE CONSIDEREN PERJUDICADOS: EL C. JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO, EN EXPEDIENTE NUMERO 530/2005 RELATIVO AL JUICIO DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDO POR BERTHA ALICIA LOPEZ BUITIMEA. ORDENÓ PUBLICAR MEDIANTE EDICTOS PARA NOTIFICARLES LA INFORMACIÓN DE DOMINIO DE LA PROMOVENTE PARA PRESCRIBIR POSITIVAMENTE EL PREDIO URBANO NUMERO 65 DEL CUADRILATERO XIX EN EL SAHUARAL, ETCHOJOA, SONORA CON SUPERFICIE DE 3-00-00 HECTAREAS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: 165.00 METROS CON CAYETANO BUITIMEA, AL SUR: 165.00 METROS CON MARGENES DEL CANAL SUR, AL ESTE: CON 185.00 METROS CON LUIS LEYVA; AL OESTE: CON 185.00 METROS CON MARGENES DEL CANAL OESTE. TESTIMONIAL: CELEBRARSE 10:00 HORAS DEL SEIS DE DICIEMBRE DEL 2005.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. NORMA ALICIA PALAFOX GARCIA.- RUBRICA.-

A1760 43 44 45

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO.

EXP. 1722/05 JORGE HERNÁNDEZ PÉREZ, PROMOVIÓ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA SIGUIENTE BIEN: "INMUEBLE LOCALIZADO EN LA COLONIA GRANJA, SUP^o 45.30 MTS². NORTE: 7.55 MTS. PROPIEDAD DEL PROMOVENTE, SUR: 7.55 MTS. ESCUELA PRIMARIA MACÍAS, ESTE: 6.00 MTS. ESCUELA PRIMARIA MACÍAS, OESTE: 6.00 MTS. CALLE CERRADA MAGDALENA. TESTIMONIAL DIEZ HORAS CON DIEZ MINUTOS DÍA CATORCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL CINCO.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RENE ARTURO MARQUEZ OCHOA.- RUBRICA.-

A1761 43 44 45

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO:

EXP. 1736/05 BAUDELIA MACÍAS DE ALEJANDRE, PROMOVIÓ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA SIGUIENTE BIEN: "INMUEBLE LOCALIZADO EN LA

191.00 MTS2. NORTE: 20.00 MTS. YOLANDA BURGOS, SUR: 20.00 MTS. HUMBERTO VILLA, ESTE: 9.55 MTS. GILBERTO RAMÍREZ HERNÁNDEZ, OESTE: 9.55 MTS. BOULEVARD IGNACIO ALATORRE. TESTIMONIAL NUEVE HORAS DÍA DOCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL CINCO.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS OMAR MONTOYA CARDENAS.- RUBRICA.-
A1753 43 44 45

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO:
EXP. 1711/05 RAFAEL NAVARRO VALDEZ PROMOVIO PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA SIGUIENTE BIEN: "INMUEBLE LOCALIZADO EN CALLE CERRADA DE CÓRDOVA A # 840 INT. EN COLONIA PROLONGACIÓN CHULA VISTA, SUPo 224.00 MTS2. NORTE: 16.00 MTS. CALLE CERRADA DE CÓRDOVA, SUR: 16.00 MTS. RUFINA BARREDA, ESTE: 14.00 MTS. RAFAEL DE LA CRUZ, OESTE: 14.00 MTS. TERRENO BALDÍO. TESTIMONIAL NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DÍA DOCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL CINCO.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS OMAR MONTOYA CARDENAS.- RUBRICA.-
A1754 43 44 45

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO:
EXP. 1708/05 MOISÉS MARTÍNEZ AGUIRRE, PROMOVIO PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA SIGUIENTE BIEN: "INMUEBLE LOCALIZADO EN LA COLONIA BOLÍVAR, SUPo 136.80 MTS2. NORTE: 14.50 MTS. ARTEMISA CÁÑEZ, SUR: 14.00 MTS. JORGE RAÚL RAMÍREZ, ESTE: 9.60 MTS. CALLE GALEANA, OESTE: 9.60 MTS. ARTEMISA CÁÑEZ. TESTIMONIAL NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DÍA SEIS DE DICIEMBRE DE DOS MIL CINCO.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RENE ARTURO MARQUEZ OCHOA.- RUBRICA.-
A1755 43 44 45

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO:
EXP. 1709/05 HERMINIA MÁRQUEZ, PROMOVIO PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA SIGUIENTE BIEN: "INMUEBLE LOCALIZADO EN CALLE RÍO CONCHOS # 309 EN COLONIA EMBARCADERO, SUPo 211.10 MTS2. NORTE: 2.80 MTS. CALLEJÓN Y 23.40 MTS. BLANCA ESTHELA DURAZO, SUR: 28.70 MTS. JORGE SILVA, ESTE: 10.10 MTS. CALLEJÓN DE ACCESO, OESTE: 10.20 MTS. CALLE RÍO CONCHOS Y 1.00 M. CON CALLEJÓN. TESTIMONIAL NUEVE HORAS DÍA TRECE DE DICIEMBRE DE DOS MIL CINCO.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS OMAR MONTOYA CARDENAS.- RUBRICA.-
A1756 43 44 45

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO:
EN JUICIO ORDINARIO CIVIL SOBRE PRESCRIPCIÓN POSITIVA NUMERO 227/2005, PROMOVIDO POR ROSA MARIA VELIZ REAL, CONTRA ARTEMISA REAL DE DIAZ, ANTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA, ORDENOSE EMPLAZAR Y SE EMPLAZA POR MEDIO DE ESTE EDICTO, A ARTEMISA REAL DE DIAZ, PARA QUE EN EL TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE ULTIMA PUBLICACION, DE CONTESTACIÓN DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, OpongA DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER, SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES. EN CASO DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES PERSONALES, LE SURTIRAN EFECTOS POR ESTRADOS DEL JUZGADO. COPIAS SIMPLES DE TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- GUAYMAS, SONORA, NOVIEMBRE 3 DEL 2005.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JORGE ALEJANDRO VILLA MARTINEZ.- RUBRICA.-
A1757 43 44 45

LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PRODUZCA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA EN SU CONTRA Oponiendo LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER, ASÍ MISMO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLA ASÍ, LAS PERSONALES SE LE HARÁN POR MEDIO DE CÉDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. EN LA INTELIGENCIA DE QUE DICHO TÉRMINO EMPEZARÁ A CORRER A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, HACIÉNDOSELE SABER AL DEMANDADO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO.- HERMOSILLO, SONORA, NOVIEMBRE 01 DEL 2005.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA TERESA OLGUIN MUNGUÍA.- RUBRICA.-
A1701 42 43 44

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
C. JUEZ TERCERO DE LO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA, EXPEDIENTE 1119/04, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES EN CONTRA DE DORA ALICIA PIZANO MIRANDA, SE ORDENA EMPLAZAR MEDIANTE PUBLICACIONES EN EL BOLETIN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, PERIÓDICO EL CAMBIO Y ESTRADOS DEL JUZGADO POR TRES VECES CONSECUTIVAS; PARA QUE EN EL TÉRMINO DE TREINTA DIAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PRODUZCA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA EN SU CONTRA Oponiendo LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER, ASÍ MISMO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS PERSONALES SE LE HARÁN POR MEDIO DE CÉDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. EN LA INTELIGENCIA DE QUE DICHO TÉRMINO EMPEZARÁ A CORRER A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, HACIÉNDOSELE SABER AL DEMANDADO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A

SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO.- HERMOSILLO, SONORA, NOVIEMBRE 1 DEL 2005.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. MARIA TERESA OLGUIN MUNGUÍA.- RUBRICA.-
A1702 42 43 44

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
EMPLAZAMIENTO PARA: MARIO FÉLIX HERNÁNDEZ Y ANGÉLICA LEYVA LÓPEZ. QUE EN EL EXPEDIENTE 759/2003 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DE MARIO FÉLIX HERNÁNDEZ Y ANGÉLICA LEYVA LÓPEZ A ESAS PERSONAS SE LES HACE SABER QUE CUENTAN CON UN TÉRMINO DE TREINTA DIAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA Y OpongAN LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TENGAN QUE HACER VALER Y SEÑALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDAS QUE DE NO HACERLO ASÍ LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LES HARÁN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. ASIMISMO SE LES HACE SABER A LOS DEMANDADOS QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. HERMOSILLO, SONORA, NOVIEMBRE 16 DE 2005.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ARNALDO MONGE RAMÍREZ.- RUBRICA.-
A1751 43 44 45

JUICIOS SUMARIOS CIVILES

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO:
JUAN ESQUEDA SILVA: JUZGADO PRIMERO DE PRA. INSTANCIA RAMO CIVIL, RADICASE JUICIO SUMARIO CIVIL (OTORGAMIENTO DE ESCRITURA PUBLICA) PROMOVIDO POR GRISELDA GARCIA PARRA EN CONTRA DE

USTED, EMPLAZANADOSELE CONTESTE DEMANDA DENTRO DEL TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE ULTIMA PUBLICACION EDICTO, COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICION EN SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS, EXPEDIENTE NUMERO 883/05.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, NOVIEMBRE 15 DEL 2005.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. SIXTO DUARTE VIDAL.- RUBRICA.-
A1752 43 44 45

JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO
MARCO VINICIO GÁLVEZ GUTIÉRREZ, PROMOVIÓ EN ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL, DEL DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA, JURISDICCION VOLUNTARIA, (DECLARATIVO DE PROPIEDAD), A SU FAVOR SOBRE BIEN INMUEBLE QUE SE INDICA LOTE DE TERRENO NUMERO 11 Y 12, MANZANA 14, DE LA CALLE IGNACIO ZARAGOZA DE LA COLONIA MODERNA DE EMPALME, SONORA CON UNA SUPERFICIE DE 1,290.00 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS NORTE; 43.00 MTS. COLINDA CON LOTE 10 SUR; 43.00 MTS. CON LOTE 13 ESTE; 30.00 MTS. CON CALLE IGNACIO ZARAGOZA. OESTE; 30.00 MTS. CON CALLEJÓN EN SERVICIO INFORMACIÓN TESTIMONIAL RECÍBASE ESTE JUZGADO LAS DOCE HORAS DEL DIA OCHO DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, CÍTESE COLINDANTES Y PERSONAS CRÉANSE DERECHO. PRESENTARSE DEDUCIRLO ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL EXPEDIENTE 557/05. GUAYMAS, SONORA, OCTUBRE 17 DE 2005. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS. LIC. JORGE ALEJANDRO VILLA MARTÍNEZ.- RUBRICA.-
A-1661 41 42 43

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO
RODOLFO GARCÍA VILLALOBOS PROMOVIÓ JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD EXPEDIENTE NO. 417/2005 FIN SE LE DECLARE PROPIETARIO POR PRESCRIPCIÓN POSITIVA SOBRE SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: SOLAR NO. XVII MANZANA 13-F, CON UNA SUPERFICIE DE 785.40 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 48.50 METROS CON PROPIEDAD DE ALGODÓN Y SEMILLAS DE CABORCA, S.A. (HOY U.S.P.R; SOCIEDAD DE SOCIEDADES DE CABORCA DE R.I.), AL SUR EN 45 METROS CON SOLAR NO. XVI PROPIEDAD DE JOSEFINA VÁZQUEZ DE ALCARAZ; AL ESTE EN 6.60 METROS CON AVE. ANTIMONIO; AL OESTE: EN 27.00 METROS CON SOLARES XI, XII Y XIII PROPIEDAD DE LOS SRES. MARIA DE LOS ANGELES RODRÍGUEZ DE OROZCO, DELIA GARCIA FRIAS Y JESÚS GUTIERREZ HOLMAN, RESPECTIVAMENTE; INFORMACIÓN TESTIMONIAL RECIBIRSE A LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 01 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2005. H. CABORCA, SONORA. SEPTIEMBRE 29 DE 2005. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS. LIC. JOSE ANTONIO ALMANZA ARCE. RUBRICA.-
A-1662 41 42 43

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
CANANEA, SONORA

EDICTO:
JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD (J.V.) 'PROMOVIDO POR LEOBARDO RASCON RAMIREZ, EXPEDIENTE 690/05 FIN DECLARE PRESCRIPCIÓN A SU FAVOR LOTE DOS, MANZANA 19 DE NACO, SONORA, CON CONSTRUCCION EXISTENTE, SUPERFICIE DE 694.60 METROS CUADRADOS CON SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE 15.10 METROS, LOTE ONCE; SUR 15.10 METROS, CALLE DR. ROMO; ESTE 46.00 METROS, A VENIDA ARVIZU; OESTE 46.00 METROS, LOTE TRES. TESTIMONIAL VERIFICATIVO ESTE JUZGADO DIEZ HORAS CINCO DICIEMBRE 2005.- CANANEA, SONORA, OCTUBRE 27 DEL 2005.- SECRETARIA DE ACUERDOS DEL RAMO CIVIL.- LIC. ANABELLE RAMOS FRANCO.- RUBRICA.-
A1703 42 43 44

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
JUICIO JURISDICCION VOLUNTARIA DECLARATIVO DE PROPIEDAD EXPEDIENTE 1272/05, PROMOVIDO GUADALUPE RODRIGUEZ LOPEZ, ACREDITAR OPERO PRESCRIPCIÓN POSITIVA A SU FAVOR, BIEN INMUEBLE: FRACCION CENTRAL ESTE DEL LOTE 3, MANZANA 18, SUPERFICIE 250.00M, COLONIA BENITO JUAREZ CD. OBREGON, SONORA, SIGUIENTES MEDIDAS COLINDANCIAS: NORTE 25.00M CON FR. NORESTE, MISMO LOTE 3 AL SUR 25.00M CON FR. SURESTE DEL MISMO LOTE 3 AL ESTE 10.00M CON CALLE CARDENAS, AL OESTE 10.00M CON FR DEL MISMO LOTE 3. AUDIENCIA TESTIMONIAL: DIEZ HORAS DIA SEIS DICIEMBRE 2005, VERIFICÁNDOSE LOCAL ESTE JUZGADO, CITENSE INTERESADOS COMPAREZCA ESTE TRIBUNAL, HAGAN VALER SUS DERECHOS.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, NOVIEMBRE 3 DEL 2005.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ROCIO ROMAN BERNAL.- RUBRICA.-
A1704 42 43 44

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO:
RADICOSE JURISDICCION VOLUNTARIA DECLARATIVO DE PROPIEDAD POR PRESCRIPCIÓN POSITIVA, PROMUEVE LUCRECIO SOTELO RUIZ, SOBRE SOLAR NUMERO 1, UBICADO ENTRE CALLE 2 Y AVENIDA X, SUPERFICIE 450.00 METROS CUADRADOS, MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE EN 30.00 METROS CON CALLE 2, SUR EN 30.00 METROS CON SOLAR NUMERO 2, ESTE EN 15.00 METROS CON AVENIDA X, Y OESTE EN 15.00 METROS CON SOLAR NUMERO 12, EN CABORCA, SONORA; TESTIMONIAL 10:00 HORAS DIA DOS DE DICIEMBRE 2005.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JOSE ANTONIO ALMANZA ARCE.- RUBRICA.-
A1705 42 43 44

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO:
J.V. (PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA), EXP.

1548/05, PROMOVIDO POR ALFREDO JATOMEA PIÑA; OBJETO PRESCRI BIR SIGUIENTE BIEN: INMUEBLE SE LOCALIZA EN COLONIA ESPERANZA DE ESTA CIUDAD, QUE MIDE 957 MTS. Y COLINDA AL NORTE 31.80 MTS. CON LUCIO ALCARAZ; AL SUR = CON 34.20 MTS. DOLORES RAMIREZ; AL ESTE 27.80 MTS. CON CALLE BRASIL; AL OESTE 31.00 MTS. CON FRANCISCO RAMIREZ, SUPERFICIE TOTAL DE 957 MTS. CUADRADOS RECEPCION INFORMACION TESTIMONIAL LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL OLA SIETE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL CINCO, HACIENDOSE CONOCIMIENTO INTERESADOS - PASAR DEDUCIR SUS DERECHOS.- H. NOGALES, SONORA, OCTUBRE 25 DEL 2005.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RENE ARTURO MARQUEZ OCHOA.- RUBRICA.-
A1706 42 43 44

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
FRANCISCO VALENZUELA LARA PROMUEVE JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD BAJO EXPEDIENTE NUMERO 526/04 CON SUPERFICIE DE 229.28 M2. UBICADO EN CALLEJÓN TABASCO NUMERO 9 COLONIA OLIVARES DE ESTA CIUDAD CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, 10.64 METROS CON CALLEJÓN TABASCO, SUR, 10.05 METROS CON PROPIEDAD DE RAMON FIGUEROA OLIVAS, ESTE, 22.22 METROS CON PROPIEDAD DE MARTHA ROBLES AYALA, OESTE, 22.06 METROS CON PROPIEDAD DE MARIA DEL CARMEN DURON DE VALENZUELA. SE SEÑALARON LAS 13:00 HORAS DEL DIA DOS DE DICIEMBRE DEL 2005 PARA EL DESAHOGO DE LA TESTIMONIAL OFRECIDA.- HERMOSILLO, SONORA, NOVIEMBRE 11 DEL 2005.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ISABEL FLORES PADILLA.- RUBRICA.-
A1707 42 43 44

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO:
EXP. 1735/05 JOSÉ JUAN OCHOA REYES Y MARÍA MAGDALENA MENDOZA PANTOJA, PROMOVIÓ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE LOCALIZADO EN CALLE MONASTERIOS # 106 EN COLONIA LOMAS DE NOGALES, SUP.